



United Nations
Network on Migration
Working Better Together



Distr.
LIMITADA
3 de noviembre de 2021
ORIGINAL: ESPAÑOL
21-00312

**INFORME DE LA REUNIÓN DE EXAMEN REGIONAL DE LA APLICACIÓN DEL PACTO
MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR
EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

REUNIÓN VIRTUAL, 26 a 28 DE ABRIL DE 2021

ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-8	3
	Lugar y fecha de la Reunión.....	1	3
	Asistencia	2-8	3
B.	PROGRAMA	9	4
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	10-76	4
Anexo 1	Mensaje de la sociedad civil en la sesión de inauguración de la Reunión de Examen Regional de la Aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe	-	21
Anexo 2	Lista de participantes	-	25

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la Reunión

1. La Reunión de Examen Regional de la Aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe se celebró del 26 al 28 de abril de 2021 de manera virtual. Fue organizada conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en su calidad de Coordinadora de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración¹.

Asistencia²

2. Participaron en la Reunión representaciones de los siguientes miembros de la CEPAL: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Belice, Bolivia (Estado Plurinacional de), Canadá, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, Trinidad y Tabago, Turquía, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

3. Participaron los siguientes miembros asociados de la CEPAL: Anguila, Aruba, Curaçao e Islas Vírgenes Británicas.

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas asistieron: el Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes, la Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños, las Coordinadoras Residentes en Costa Rica y en Aruba, Curaçao, San Martín, Suriname y Trinidad y Tabago, y representantes de la Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD) y de la División de Estadística.

5. Del sistema de las Naciones Unidas asistieron: el Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares (CMW), la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

6. Asistieron representaciones de las siguientes organizaciones intergubernamentales: la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comunidad del Caribe (CARICOM), la Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA) y la Unión Europea.

¹ Véase [en línea] <https://pactomigracion.cepal.org/es>.

² Véase el anexo 2.

7. Asistieron representaciones de las siguientes agencias de cooperación: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Panamerican Development Foundation (PADF) y Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).

8. Asistieron representaciones de instituciones nacionales de derechos humanos, parlamentos, organizaciones de trabajadores y empleados, comunidades y autoridades locales, organizaciones de migrantes y diáspora, el sector académico,

B. PROGRAMA

9. La reunión se realizó de acuerdo al siguiente programa:

1. Sesión de inauguración
2. Examen de los avances y desafíos en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe
3. Principales conclusiones regionales de los informes nacionales
4. Principales conclusiones regionales de las consultas con múltiples partes interesadas
5. Mesas redondas temáticas
 - Mesa temática 1: Promoción de un discurso, una política y una planificación de la migración basados en hechos y en datos
 - Mesa temática 2: Protección de los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de los migrantes, en particular mediante la atención a los factores impulsores y la mitigación de las situaciones de vulnerabilidad en la migración
 - Mesa temática 3: Abordar la migración irregular, en particular mediante la gestión de las fronteras y la lucha contra la delincuencia transnacional
 - Mesa temática 4: Facilitación de la migración regular y el trabajo decente, y cómo mejorar los efectos positivos de la movilidad humana en el desarrollo
 - Mesa temática 5: Mejora de la inclusión social y la integración de los migrantes
6. Sesión de clausura

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

10. En la sesión inaugural, hicieron uso de la palabra Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), António Vitorino, Director General de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y Felipe González, Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes.

11. La Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) destacó que el trabajo de los países de la región, la sociedad civil, el sector académico y los procesos y las plataformas regionales aportaban una diversidad de opiniones y puntos de vista enriquecedores a la labor en favor del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. La migración era un tema que atravesaba de forma concreta el horizonte de todos los países de la región, donde el hambre, la persecución, la pobreza y la desigualdad adoptaban formas brutales que forzaban a muchas personas a encontrar otros horizontes fuera del espacio cotidiano. Afirmó que la migración debía ser una opción, no una obligación. La conversación correspondía al área de las políticas públicas. La complejidad de la migración en la región había ido en aumento, como mostraban los movimientos en Centroamérica y la República Bolivariana de Venezuela y las respuestas insuficientes a los llamados flujos mixtos, la migración de niños y niñas no acompañados, y las realidades que enfrentaban los países receptores. Puso de relieve las dificultades económicas y sociales que enfrentaba la región, que calificó como la más golpeada por la pandemia en el mundo en desarrollo. Asimismo, se refirió a los impactos del cambio climático, que agravaban la situación en algunos países. Las cifras de emigración eran particularmente elevadas en el Caribe y en Centroamérica y México. La migración se vinculaba a los derechos humanos y requería mayor cooperación y un diálogo abierto, rico, fructífero y libre de estigmas.

12. En ese contexto, a solicitud de los Gobiernos de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, la CEPAL había coordinado la elaboración del Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México, una propuesta que, con un enfoque de crecimiento, procuraba abordar las causas estructurales de la migración, y en la que habían participado 19 organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, incluida la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Era preciso pensar en políticas de inclusión y protección social. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular era una iniciativa multilateral encaminada a la gobernanza migratoria y estaba en consonancia con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Era necesario prestar atención a las posibilidades de contribución de la población migrante en sus lugares de destino y valorar lo mucho que tenían para aportar las mujeres en la etapa de recuperación de la pandemia de COVID-19. Las dinámicas de la migración eran complejas, debido, entre otras cosas, a la situación de los menores no acompañados, las mujeres que sufrían abusos de diversa índole, las personas sujetas a retornos forzosos y las víctimas de la trata y el tráfico de personas. La CEPAL llamaba a la cooperación y a la consideración de la dignidad humana: la migración no era un problema ni conllevaba amenazas, sino un bien común que podía contribuir a la disminución de la desigualdad. Desde hacía décadas la CEPAL ejercía un mandato en materia de migración, derechos y desarrollo, por ello la migración segura, ordenada y regular era una tríada en la que trabajaba la CEPAL. Agradeció la labor del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL y destacó la importancia del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. La Conferencia Regional sobre Migración y la Conferencia Suramericana sobre Migraciones eran instancias destacadas en la materia. Reafirmó, por último, el compromiso de la CEPAL respecto del Pacto Mundial mediante una posición regional, la realización de tareas de seguimiento y la labor con la OIM y los organismos de las Naciones Unidas y foros intergubernamentales. Había llegado la hora de aplicar ese acuerdo sin precedentes, de cara al siglo XXI, como expresión de paz y humanidad, centrado en la igualdad, con un enfoque de derechos y con enfoque de desarrollo; era hora de considerar a la migración como una contribución a la democracia, a la diversidad y al desarrollo sostenible.

13. El Director General de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Coordinador de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración dijo que la presencia de todos en la reunión que se celebraba era testimonio de un compromiso con el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, y expresó el reconocimiento a la CEPAL por su apoyo en la organización del proceso de examen. La migración se producía desde la región y dentro de ella y había sido fuente de oportunidades para millones de personas y sus familias. Destacó la persistencia de factores que inducían a la migración, entre ellos la

violencia, la desigualdad, la pobreza, la falta de acceso a la seguridad social, el trabajo informal, los conflictos políticos, el impacto del cambio climático, las sequías y las inundaciones, a lo que se sumaban las pocas opciones existentes para la migración regular. Definió al Pacto Mundial como el primer marco mundial desarrollado bajo los auspicios de las Naciones Unidas para mejorar la cooperación en todos los aspectos de la migración. Además, dijo que era una oportunidad única para coordinar acciones en ámbitos regionales, nacionales y locales. Entre los desafíos que enfrentaba la región en el proceso de cumplimiento del Pacto, se encontraban el de facilitar vías de migración segura y regular, así como proteger los derechos humanos de la población migrante durante el tránsito, en el lugar de destino y en sus comunidades de origen y de retorno. Al respecto, destacó los programas de regularización migratoria que varios países habían puesto en marcha en la región. Se refirió a la forma en que la pandemia había golpeado especialmente a la región y en particular a los migrantes, que habían estado en la primera línea para enfrentarla en muchos aspectos, desde la asistencia sanitaria hasta la logística. A pesar de ello, muchos migrantes irregulares habían sido excluidos de los planes de vacunación, por lo que afirmó que el acceso a las vacunas debía ser inclusivo para los migrantes, independientemente de su estatus migratorio. Consideró que la Reunión de Examen Regional de la Aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe era una oportunidad para intercambiar ideas sobre los retos, las buenas prácticas y enseñanzas en la aplicación práctica de sus objetivos y principios rectores. Si bien el Pacto Mundial había sido negociado y aprobado por los Estados Miembros para los Estados Miembros, abarcaba todas las dimensiones de la migración y las entidades que participaban en ella, incluidas las del ámbito local, nacional y regional. Afirmó que ningún desafío era insuperable y subrayó la importancia del Plan de Desarrollo Integral para El Salvador, Guatemala, Honduras y el sur-sureste de México.

14. Sobre el fondo fiduciario de asociados múltiples de las Naciones Unidas para apoyar el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular, dijo que era un instrumento crucial para apoyar su aplicación de manera coordinada, coherente y conjunta. Comentó que, de los programas elaborados por los Estados Miembros y los equipos de las Naciones Unidas en los países, de nueve programas evaluados positivamente, uno estaba en ejecución y ocho en la lista de reserva, lo que indicaba que para responder a las expectativas planteadas se necesitaban recursos adicionales. Con relación a las Naciones Unidas, también informó de la creación de siete redes nacionales y una red regional sobre migraciones, como parte de la coalición temática sobre movilidad humana. Señaló que el Pacto Mundial era una oportunidad única para organizar y canalizar una respuesta global, interinstitucional e inclusiva, y agregó que la sociedad civil, los gobiernos locales, las organizaciones de trabajadores y empleados, los parlamentarios, las instituciones nacionales de derechos humanos, los medios de comunicación y otros actores eran socios clave en la aplicación del Pacto. Esto ofrecía un gran potencial, por lo que había que trabajar juntos de manera cada vez más eficaz, movilizar la migración para el desarrollo sostenible, proteger y ayudar a los migrantes y garantizar que nadie se quedara atrás. Para concluir, reiteró el compromiso pleno e inquebrantable de la OIM con los migrantes, sus familias, en particular las mujeres y los menores no acompañados, y comunidades, así como con los países de origen, tránsito y destino en la aplicación del Pacto Mundial.

15. El Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes dijo que el Pacto Mundial no contaba con uno solo de los mecanismos de seguimiento sobre su aplicación sino que se componía de múltiples aspectos. Entre ellos, una herramienta importante era el examen regional de la aplicación. Resaltó que a pesar de que la pandemia había sido un obstáculo para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes y para la propia aplicación del Pacto Mundial, era fundamental que se siguieran protegiendo esos derechos y que los Estados siguieran asumiendo un rol vigoroso en ese sentido. El Pacto Mundial era un instrumento crucial para fortalecer un abordaje multilateral de las migraciones y la protección de los derechos humanos de las personas migrantes era un componente central. También era importante la perspectiva de género en las migraciones, que debía servir de guía en su aplicación. El componente de seguridad en materia de políticas migratorias, un componente legítimo de estas, debía

entenderse como un límite aplicable solo en ciertos casos y a ciertos derechos humanos, no como un componente que pudiera ubicarse por encima de los derechos humanos de las personas migrantes. Desde una perspectiva del derecho internacional de los derechos humanos, los derechos humanos de las personas migrantes debían constituir la regla general, y la seguridad y otras limitaciones solo podían invocarse de manera acotada y restringida respecto de algunos derechos, nunca, por ejemplo, respecto del derecho a la vida o la integridad física o psíquica de las personas, que eran derechos no limitables. El Pacto Mundial no era un instrumento para limitar los derechos humanos de las personas migrantes, sino que debía servir para que las políticas migratorias coordinadas entre los Estados fortalecieran los derechos de las personas migrantes. Su propósito era encauzar la migración y que esta se adecuase al derecho internacional de los derechos humanos.

16. El Relator Especial se refirió a tres aspectos fundamentales para la aplicación del Pacto Mundial. El primero era el relacionado con la migración regular, presente en el Pacto Mundial, y los procesos de regularización permanentes, no incluidos en el Pacto, pero indispensables; desde la Relatoría se llamaba a emprender estos procesos de regularización con un carácter permanente. El segundo aspecto se refería a las deportaciones que llamó a deponer en un contexto de pandemia; los Estados tenían la facultad de realizar deportaciones, pero no era una facultad arbitraria de estos. En un contexto de pandemia era mucho más probable la vulneración del principio de no devolución (*non-refoulement*) en las deportaciones, y los métodos y la publicidad de las deportaciones a veces contribuían a la estigmatización de las personas migrantes deportadas. En tercer lugar se refirió al acceso a los servicios públicos, como la salud, la educación y la justicia, y a la importancia de establecer barreras cortafuegos o ciudades santuario para que las personas migrantes pudieran acceder a esos servicios sin temor a ser deportados porque su información se compartía con organismos migratorios. Por último, llamó a los Estados de la región que no lo hubieran hecho a suscribir el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular como instrumento inédito y clave para el desarrollo multilateral en materia migratoria, para elaborar políticas coordinadas más eficientes y proteger más adecuadamente los derechos de las personas migrantes.

17. La sesión de inauguración se cerró con la intervención de las organizaciones de la sociedad civil, cuyos comentarios y propuestas se recogen íntegramente en la declaración que figura en el anexo 1.

Examen de los avances y desafíos en la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe

18. Claudia Blum, Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, agradeció a la OIM, a la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración y a la CEPAL por el liderazgo en el proceso de examen que se celebraba. Señaló que su país había fortalecido sus políticas públicas para responder de forma integral a los retos de la migración, desarrollaba un trabajo colaborativo con la participación de la sociedad civil y enfatizaba en la cooperación con otros Estados y organizaciones. Colombia era el segundo país receptor de migrantes en el mundo, apoyaba a sus propios migrantes y a quienes retornaban al país y enfrentaba los desafíos de ser un país de tránsito de migrantes. Promovía el diálogo regional para la respuesta humanitaria y para enfrentar las amenazas derivadas del tráfico de migrantes y trata de personas. El éxodo masivo provocado por la crisis multidimensional de la República Bolivariana de Venezuela era un reto prioritario que había sido atendido con un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género y de protección integral de la infancia. Eran pilares fundamentales la acogida solidaria, el acceso a servicios sociales básicos y la promoción de la regularización (la aprobación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal representaba un paso histórico) así como la integración con equidad que permitía pasar de la fase de asistencia humanitaria a la estabilización de proyectos de vida. Por último, llamó a una mayor colaboración internacional para enfrentar los retos que creaba la migración venezolana.

19. Hugh Todd, Ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Guyana agradeció a los organizadores de la reunión por el apoyo a su país y destacó que la migración no era un fenómeno nuevo, antes se emigraba a los Estados Unidos y al Reino Unido, ahora Guyana había recibido corrientes de inmigrantes por lo que su Gobierno se comprometía a tomar acciones al respecto.

20. Denis Ronaldo Moncada Colindres, Ministro de Relaciones Exteriores de Nicaragua, reafirmó el compromiso de su país con la migración y el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Hizo referencia a las causas estructurales de la migración, como la exclusión social de pueblos y comunidades empobrecidas y vulnerables. En este sentido, resaltó que las medidas ilegales unilaterales coercitivas en contra de Estados soberanos y los bloqueos eran obstáculos que, junto con la pandemia y la pobreza, profundizaban las causas estructurales de la migración. Destacó la Ley Especial contra la Trata de Personas, el plan nacional estratégico para la prevención, atención, investigación, persecución y sanción del delito de trata de personas 2018-2022, así como la modernización de puntos de control migratorio, junto a la capacitación de funcionarios para identificar migrantes vulnerables que recibirían tratamiento primario con enfoque de género, garantizándose así su protección y asistencia.

21. Mark Brantley, Ministro de Relaciones Exteriores y Aviación de Saint Kitts y Nevis, destacó que había que incluir al cambio climático y la migración en la preparación de estrategias para los desastres. En ese sentido la pandemia había sido tanto un desafío como una oportunidad. Destacó la importancia de la diáspora y la intención de protegerla en los países de destino. Solicitó ayuda, técnica y financiera y confirmó el compromiso de su país con el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

22. Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación de México, se refirió a los desafíos que la pandemia presentaba en materia migratoria. Destacó las consecuencias económicas de la pandemia en América Latina y el Caribe y la gran preocupación por los 18.890 niñas, niños y adolescentes no acompañados que habían cruzado irregularmente por la frontera de México hacia los Estados Unidos en marzo de 2021. Había que trabajar por ellos y sobre las causas de su migración, y su país deseaba ser parte de la solución. Finalizó reafirmando que México era un aliado para proteger, especialmente a los niños, niñas y adolescentes migrantes.

23. Carlos Torres Salas, Viceministro de Gobernación de Costa Rica, se refirió a las buenas prácticas para garantizar y proteger los derechos de migrantes, refugiados, solicitantes de asilo y refugiados. Destacó el compromiso de mantener y asegurar los derechos en el marco de la pandemia e hizo un llamado a la comunidad internacional para ejercer una responsabilidad compartida.

24. Carolina Ache Batlle, Subsecretaria de Relaciones Exteriores del Uruguay, mencionó que las consecuencias de la pandemia habían evidenciado que los más afectados eran las personas migrantes, por lo que eran necesarias soluciones universales. Asimismo, destacó la importancia de establecer la regularización como piedra angular de la política migratoria para facilitar el trabajo decente y el acceso a los servicios. Destacó, finalmente, la importancia de contar con ayuda financiera para mejorar las estadísticas migratorias.

25. Anayansi Rodríguez Camejo, Viceministra de Relaciones Exteriores de Cuba, denunció el bloqueo de los Estados Unidos a su país, que impedía, entre otras cosas, acceder a plataformas virtuales para reuniones como la que se celebraba. El bloqueo era el principal obstáculo para el desarrollo del país y estimulaba la emigración. El cumplimiento del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular solo sería posible si se eliminaban estas causas de migración.

26. Carlos Alberto Velástegui, Viceministro de Movilidad Humana del Ecuador, resaltó el carácter integral del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular al incluir el origen, el tránsito, el destino, el retorno y el refugio, lo que reflejaba una visión coherente sobre la movilidad humana. Si bien la cooperación se había centrado en la ayuda humanitaria, no era suficiente, puesto que se necesitaban soluciones duraderas.
27. Patricia Comandari, Viceministra de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica de El Salvador, destacó el impacto de la pandemia en la pérdida de empleo, en la reducción de tiempo de trabajo, así como de los salarios. En este contexto, su país había reaccionado con acciones de fortalecimiento de la red consular, la prevención de la migración irregular, los emprendimientos para retornados y el protocolo de atención para mujeres retornadas, entre otras medidas.
28. Eduardo Hernández, Viceministro de Relaciones Exteriores Guatemala, destacó que no era posible para los países abordar el tema de la migración, especialmente el de las caravanas, de manera individual. Eran necesarias más campañas informativas. Por eso el Pacto Mundial era esencial y claramente se requería un modelo de protección de niños, niñas y adolescentes. Finalmente, destacó que se estaba fortaleciendo la red consular para atender las necesidades de los guatemaltecos en el exterior.
29. Nelly Karina Jérez Caballero, Subsecretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de Honduras, dijo que el número de niños, niñas y adolescentes migrantes acompañados y no acompañados había aumentado. Los riesgos de la ruta migratoria se habían incrementado por el COVID-19, a lo que se sumaba el impacto de los huracanes Eta y Iota. Para Honduras era prioritario encontrar vías rápidas para prevenir el incremento de la migración y que los éxodos masivos, conocidos comúnmente como caravanas, no tendieran a normalizarse en la región.
30. Daniela Alejandra Rodríguez Martínez, Viceministra para Temas Multilaterales de la República Bolivariana de Venezuela, destacó el impacto positivo de la migración y llamó a evitar los enfoques centrados en las seguridad y la politización. Abogó por una perspectiva integral y de derechos humanos. Resaltó un aumento de los retornos, que llegaban a más de 700.000 venezolanos. Destacó las medidas coercitivas que se habían impuesto al país como parte de una estrategia de desestabilización en el marco de políticas intervencionistas que buscaban un cambio de gobierno en su país.
31. Ana Laura Cachaza, Directora General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina dijo que todos los países eran emisores, receptores y países de tránsito de migrantes. En su país habían tomado medidas para impedir que la población migrante fuera excluidas de la atención de salud, además de respetar el derecho a la reunificación familiar y al trabajo.
32. Cecilia Erostequi, Directora General de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, destacó el compromiso de su país con el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y con el enfoque de derechos humanos. Mencionó la participación de su país en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y en reuniones bilaterales para tratar este tema.
33. Julio Alberto Álvarez Sabogal, Director encargado de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, destacó el compromiso de su país con las migraciones. Resaltó los cuatro ejes de trabajo en materia migratoria: peruanos en el exterior, peruanos que retornan, peruanos con deseos de migrar y extranjeros en el Perú.

34. Jocelyne Clarke-Fletcher, Embajadora para Asuntos de la Diáspora de Santa Lucía, dijo que la emigración había causado un déficit en el país, aunque había en marcha un proceso de retorno que se promovía desde el Gobierno. Finalmente, reafirmó el compromiso de su país con la implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular.

35. Charmaine Gandhi-Andrews, Jefa de Inmigración de la División de Inmigración del Ministerio de Seguridad Nacional de Trinidad y Tabago, manifestó el apoyo de su Gobierno a las necesidades de las personas migrantes, en especial migrantes venezolanos. De hecho, existía una nueva política que reconocía el aporte de las personas migrantes al desarrollo, aunque advirtió que la migración no controlada podía tener efectos negativos.

36. Gilroy Middleton, Director del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración de Belice, dijo que la colaboración continua con la OIM, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la CEPAL era muy importante para su país. Ejemplo de lo anterior era el apoyo que la OIM brindaba para gestionar los puntos fronterizos de su país. En Belice se garantizaban el derecho a la salud y la educación y, desde 2013, la seguridad social básica para las personas migrantes regulares.

37. Karina Gould, Ministra de Desarrollo Internacional del Canadá, señaló que en su visita a Colombia había podido comprobar la difícil situación de los migrantes venezolanos en ese país, a pesar de que estos consideraban que Colombia era un país generoso en materia migratoria. Un 10% de venezolanos había dejado su país. La migración podía ser un aporte al desarrollo sostenible, lo que debía inspirar la búsqueda de soluciones a los desafíos de la migración en la región. El Canadá organizaría una conferencia de solidaridad con refugiados y migrantes para movilizar mayor apoyo y aumentar la visibilidad de la crisis. Sería una oportunidad para que los países mostraran su liderazgo integrando migrantes venezolanos. El Canadá veía al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular como un itinerario importante. Era importante también centrarse en un enfoque de género de la migración, puesto que las mujeres y las personas LGTBIQ+ tenían menos opciones y corrían mayores riesgos. La migración debía ser voluntaria, ordenada, segura y regular.

38. Catherine Holt, Directora de la Oficina de Migración Internacional del Departamento de Estado de los Estados Unidos, señaló que ningún país podía manejar solo el tema migratorio, por eso la cooperación internacional era esencial para garantizar una migración segura, ordenada y regular. El Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular ofrecía un enfoque integral que subrayaba la importancia de la cooperación internacional y suministraba un marco que optimizaba los beneficios de la migración a nivel internacional abordando también desafíos y riesgos para las personas y comunidades en los países de origen, de destino o de tránsito. El Pacto también fomentaba y habilitaba a los gobiernos y a los grupos de interés a compartir las responsabilidades de forma más eficaz y se basaba en los valores de respeto, soberanía de los Estados, responsabilidades compartidas, no discriminación y respeto de los derechos humanos. Muchos objetivos del Pacto estaban alineados con los de la administración del Presidente Biden en cuanto al trabajo con una amplia coalición de socios para una migración segura, ordenada y regular. El enfoque del Gobierno se orientaba a las causas de la migración, a fortalecer los esfuerzos colaborativos en la región para abordar la protección de las personas migrantes y a fortalecer también las vías legales de migración. Para enfatizar el compromiso de los Estados Unidos respecto de una migración segura, ordenada y regular, el Presidente Biden había designado a la vicepresidenta Harris como encargada de ese esfuerzo. La delegada afirmó que su país colaboraría con México y otros países del hemisferio occidental en ese sentido. Como parte de este esfuerzo, estaban comprometidos a trabajar y abordar los desafíos en común, encontrar soluciones y proteger la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. Indicó, asimismo, que los Estados

Unidos estaban revisando su posición respecto del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y que completaría el análisis el mes siguiente y haría una declaración de su posición posteriormente.

39. Sónia Pereira, Alta Comisionada para las Migraciones de Portugal, destacó que el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular era un instrumento fundamental. En Portugal contaban con un plan para la integración con medidas como el otorgamiento de un número de seguridad social inmediato para migrantes, así como la ampliación del número de oficinas de atención a migrantes. El Portugal enfatizaba su compromiso con el diálogo sobre el tema de las migraciones y la integración, teniendo en cuenta que se trataba de un fenómeno que unía a varios países, y reiteró la disponibilidad del Alto Comisionado para las Migraciones para profundizar el diálogo entre las regiones.

40. María Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe de ONU-Mujeres, señaló que no era posible actuar pensando en políticas públicas de cara a la migración sin tomar en cuenta que la movilidad humana a veces alcanzaba a más mujeres que hombres y a más mujeres con niños menores, mujeres que sufrían una gran discriminación tanto en el país de origen como en el país que las recibía, que eran víctimas de trata y sufrían sesgos discriminatorios en todo momento. Por ese motivo, ONU-Mujeres apoyaba a los países para que pusieran a la mujer en el centro de la migración y de la movilidad, así como apoyaba la aplicación a nivel mundial y regional del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Por último, afirmó que ONU-Mujeres apoyaba a los gobiernos, la sociedad civil y, sobre todo, a las mujeres en situación de movilidad.

41. Alejandra Corao, Directora Regional para América Latina y el Caribe a.i. de ONUSIDA, enfatizó las dificultades de acceso de los migrantes a los medicamentos y el tratamiento del VIH, lo que afectaba a los migrantes y a los países de la región. Destacó la invisibilización de las personas LGBTIQ+, a las que no se mencionaba en el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. El proceso de examen de la aplicación del Pacto era una oportunidad propicia para garantizar los derechos de esos grupos de población, incluido el tratamiento antirretroviral independientemente de su estatus migratorio.

42. Claudia Coenjaerts, Directora Adjunta de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT, señaló que la existencia de un diálogo social multilateral tripartito sobre migración (gobiernos, empleadores y trabajadores) era un ejemplo de lo que se podía aportar como sistema, además de la asistencia técnica en materia de datos y estadísticas de migración laboral. Destacó la importancia de diseñar políticas de migración laboral basadas en derechos en las que se incluyera el trabajo decente.

43. Florbela Fernandes, Directora Regional Adjunta del UNFPA, destacó el aporte que hacía el Fondo respecto de información específica para proteger a personas en situación de movilidad. Mencionó las áreas clave de acción del Fondo, la visibilidad estadística y su amplia gama de programas para proteger a las personas en situación de movilidad. Reiteró que la migración debía darse por elección y no por necesidad.

44. José Cruz-Osorio, Director del Centro Regional del PNUD en Panamá, mencionó que el proceso de examen de la aplicación del Pacto era una oportunidad para que los gobiernos y todos los actores interesados hicieran una valoración de los progresos alcanzados y los retos para su aplicación. El PNUD apoyaba a los gobiernos nacionales y locales en la mejora de los beneficios de la migración para el desarrollo en todas sus dimensiones. Reiteró el compromiso de apoyo para aprovechar la movilidad y la integración socioeconómica de los migrantes en favor del desarrollo.

45. Jan Jarab, Representante en Chile de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, dijo que algunos países habían dejado de lado a las personas migrantes, por lo que estas se habían visto obligadas a seguir rutas más peligrosas, en un ambiente de xenofobia y expulsiones.

46. Claudio Santibáñez, Asesor Sénior de Alianzas con el Sector Público de UNICEF, destacó que, si bien los Estados habían hecho esfuerzos, estos seguían siendo insuficientes en materia de migración. Llamó a reducir los factores adversos que obligaban a migrar integrando las cuestiones migratorias en los planes de desarrollo.

47. Felipe Muñoz, Jefe de la Unidad de Migración del BID, destacó el rol de la banca multilateral como puente que comunicaba lo humanitario con el desarrollo. Mencionó la creación de un fondo en que los países miembros habían dedicado 100 millones de dólares no reembolsables para acompañar proyectos de desarrollo en los cuales se incluyera a los migrantes y comunidades receptoras como beneficiarios. Se había decidido trabajar en temas específicos con los países: la regularización y la identificación de los migrantes, como la puerta de entrada para un proceso benéfico del desarrollo de los mismos; el acompañamiento en la provisión a los servicios básicos y sociales, como salud, educación y vivienda, y la inclusión socioeconómica de los migrantes. Además, el BID estaba alentando la participación del sector privado para ofrecer oportunidades a los migrantes.

48. Daniela Alejandra Rodríguez Martínez, Viceministra para Temas Multilaterales de la República Bolivariana de Venezuela, rechazó las cifras migratorias manifestadas por el Canadá y señaló que las declaraciones descontextualizaban la naturaleza del flujo migratorio venezolano para justificar una agenda de intervención y lucro. Dijo que tanto el Canadá como los Estados Unidos habían liderado campañas de máxima presión contra el Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, que habían consistido en imposiciones ilegales coercitivas unilaterales en contra de sectores económicos como el del petróleo y la minería. Si el Gobierno del Canadá quería realmente ayudar al pueblo y al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela a atender las causas del flujo migratorio, entonces debía levantar inmediatamente las medidas coercitivas unilaterales que ilegalmente se habían impuesto contra el país. En el marco del fortalecimiento del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular era importante rechazar la particularización excesiva de los flujos migratorios por condición étnica, nacionalidad o sexo, por ejemplo, ya que ello no contribuía a la atención de la dignidad humana y más bien fortalecía la estigmatización y la xenofobia. Por último, defendió los principios de no injerencia en los asuntos internos y de respeto a la soberanía e integridad territorial de los Estados y llamó a abordar el tema migratorio mediante el diálogo y la cooperación de modo que no se convirtiera en un instrumento politizado que afectase la seguridad y estabilidad de los países.

Principales conclusiones regionales de los informes nacionales

49. Paulo Saad, Director del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, destacó el carácter preliminar del informe elaborado, que debía servir de base para la versión final del informe regional sobre el examen de la aplicación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe, que debía tomar en cuenta una serie de otros insumos, como los provenientes de informes nacionales y cuestionarios que no habían sido considerados en esta versión, insumos de las consultas previas de las plataformas regionales y de la sociedad civil y otros interesados, y los resultados de la reunión que se celebraba. El informe preliminar constituiría la contribución regional al examen mundial de la aplicación del Pacto, que tendría lugar durante el Foro de Examen de la Migración Internacional en 2022. Presentó algunos de los principales hitos del proceso de examen regional, como la serie de seminarios web temáticos y las consultas realizadas. El informe preliminar incluía un panorama muy general de la dinámica migratoria en la región; una sesión con los principales hallazgos y estrategias, políticas, programas y acciones informados por los países para avanzar en el cumplimiento los objetivos del Pacto Mundial, y se identificaban los desafíos para seguir avanzando en su implementación; una sesión con ejemplos de prácticas promisorias alineadas con los objetivos del

Pacto, y una sesión con algunas conclusiones y recomendaciones para la aplicación y para un futuro examen regional. Llamó la atención sobre el impacto que podía haber tenido la pandemia en el proceso de preparación de los informes, tanto por parte de los Gobiernos como de los demás actores interesados, pero consideró bastante satisfactoria la cantidad y calidad del material recibido. Fueron considerados 15 informes de países: 6 de América del Sur, 6 de Centroamérica y 3 del Caribe, además de los cuestionarios enviados por 8 plataformas, procesos y organizaciones regionales y subregionales.

50. Michele Klein Solomon, Directora Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe de la OIM, hizo referencia a las cinco áreas temáticas y a los principios rectores del Pacto Mundial relativos a los derechos humanos, la perspectiva de género, la perspectiva de la niñez, el enfoque pangubernamental y pansocial, y el desarrollo sostenible. Presentó un resumen de los avances y desafíos en las áreas temáticas 1 (promoción de un discurso, políticas y planificación sobre migración basados en hechos y datos) y 2 (protección de los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de los migrantes, entre otras cosas mediante la atención a los factores de vulnerabilidad en la migración y la mitigación de las situaciones de vulnerabilidad). Por ejemplo, en el área temática 1 destacó el avance en acciones, como campañas, cambios normativos y programas tendientes a prevenir y combatir la xenofobia y todas las formas de discriminación. Como desafío mencionó la necesidad de incrementar la investigación y ampliar la comunicación de los aportes históricos y actuales de la migración al país de destino. Respecto al área temática 2, destacó como avance los programas de prevención y asistencia que tendían a mitigar o responder a las situaciones de vulnerabilidad de grupos específicos de migrantes en distintas etapas del proceso migratorio, y, como desafío, la necesidad de mitigación de factores relacionados con los desastres, la degradación ambiental, el cambio climático y otros fenómenos ambientales.

51. Marcelo Pisani, Director Regional para América del Sur de la OIM, presentó un resumen de los avances y desafíos en las áreas temáticas 3 (abordar la migración irregular, incluso mediante la gestión de las fronteras y la lucha contra la delincuencia transnacional), 4 (facilitar la migración regular y el trabajo decente, y potenciar los efectos positivos de la movilidad humana en el desarrollo) y 5 (mejorar la inclusión social y la integración de la población migrante). Destacó los avances en la implementación de recursos tecnológicos y mecanismos de control integrado de las fronteras; en la reducción, simplificación, agilización y virtualización de trámites migratorios, y en la portabilidad de la seguridad social y de las prestaciones adquiridas. Como desafíos pendientes resaltó la necesidad de una mejor identificación y vigilancia de los métodos de captación y rutas usadas por traficantes y tratantes de personas; la necesidad de mejorar la protección de los derechos de los trabajadores y la sanción de quienes cometan abusos laborales, y la necesidad de garantizar el acceso a los servicios básicos a todos los migrantes, ya que en muchos casos, estos estaban restringidos o tenían límites importantes según la condición migratoria de las personas.

Principales conclusiones regionales de las consultas con múltiples partes interesadas

52. Las conclusiones fueron presentadas por representantes de la sociedad civil y otras partes interesadas.

53. Respecto del área temática 1 (promoción de un discurso, una política y una planificación de la migración basados en hechos y en datos), algunos de los principales desafíos se refirieron a la necesidad de cooperación entre organizaciones de derechos, de migrantes, diásporas y sector académico; a la necesidad de definir indicadores consensuados que reflejasen el acceso a derechos; la necesidad de inversión en datos a nivel municipal, y la necesidad de enfrentar la vulneración a los derechos humanos y la corrupción en programas de trabajo temporal.

54. Respecto del área temática 2 (protección de los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de los migrantes, en particular mediante la atención a los factores impulsores y la mitigación de las situaciones de vulnerabilidad en la migración), se subrayó la necesidad de enfrentar las causas estructurales de la migración; de brindar una atención integral, regional y transnacional mediante la cooperación entre Estados, a las personas migrantes; de garantizar desde un enfoque diferenciado la protección de la población LGBTIQ+, y de asistir íntegramente y abrir espacios de acceso a la justicia para las familias de migrantes desaparecidos y víctimas de ejecuciones y masacres.

55. Respecto del área temática 3 (abordar la migración irregular, en particular mediante la gestión de las fronteras y la lucha contra la delincuencia transnacional), se destacó la urgencia de detener la militarización de las fronteras y corredores migratorios, para reorientar la gobernanza fronteriza de la militarización hacia un sistema que priorice y armonice todos los procedimientos fronterizos con los derechos humanos. También se llamó la atención a la necesidad de fortalecer los sistemas de protección a la infancia y generar respuestas regionales que asegurasen la unidad familiar en países de origen, tránsito o destino; de poner fin a la expulsión acelerada de inmigrantes no autorizados en las fronteras, y de crear mecanismos para atender los casos de migrantes muertos y desaparecidos en las fronteras.

56. Respecto del área temática 4 (facilitación de la migración regular y el trabajo decente, y cómo mejorar los efectos positivos de la movilidad humana en el desarrollo), se subrayó la necesidad de acelerar el proceso de regularización para garantizar la inclusión y la protección de las personas migrantes en los países de acogida, teniendo en cuenta que las personas migrantes son sujetos de derechos, y el trabajo decente es uno de ellos. También se hizo referencia a la necesidad de reconocer los aportes positivos de la migración, tanto en los países de acogida como de origen; de promover la equidad y la inclusión en el ámbito educativo, laboral y financiero a través de mecanismos regionales de seguridad social, homologación y certificación educativa, entre otras medidas, y de dar respuestas regionales mediante la cooperación internacional.

57. Respecto del área temática 5 (mejora de la inclusión social y la integración de los migrantes), se destacaron las graves dificultades de las diásporas para obtener documentos (como en el caso venezolano en que decenas de miles de niñas y niños menores de 9 años carecían de identificación oficial con fotografía). Se enfatizó la urgencia de asegurar que el componente de derechos humanos y la perspectiva de género tuvieran un lugar central en la implementación del seguimiento del Pacto Mundial; de garantizar el acceso a la justicia a las personas migrantes, especialmente aquellas que se encontraban indocumentadas; de reconocer todos los derechos sociales de las personas migrantes independientemente del estatus migratorio, y de impedir que se generasen y perdurasen situaciones de irregularidad que provocaban vulnerabilidad y exclusión.

Mesas redondas temáticas

Mesa temática 1: Promoción de un discurso, una política y una planificación de la migración basados en hechos y en datos

58. Esta Mesa fue moderada por Christian Salazar, Director Regional para América Latina y el Caribe de la Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD) de las Naciones Unidas, y en ella participaron Adriana Oropeza, Directora de Coordinación Técnica del Subsistema Nacional de Información Demográfica y Social del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, Aníbal Sánchez, Subjefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) del Perú, Fabiana Goyeneche, Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación de la Intendencia de Montevideo (Uruguay), y Marcela Cerrutti, Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Centro de

Estudios de Población (CENEP) e integrante de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) y la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP).

59. En esta Mesa se abordaron cuestiones como las necesidades de información sobre migración, los retos y pasos para mejorar la recopilación de datos desagregados (incluidos sexo y estatus migratorio), que permitieran a la región contar con datos de calidad sobre las personas migrantes, evaluar cuánto había avanzado la región en el establecimiento de sistemas de información y fuentes de datos y cómo avanzar en la lucha contra la discriminación. Se puso en evidencia la necesidad de reconocer la existencia de una importante heterogeneidad en la región, que requería de flexibilidad, adaptabilidad a los temas más relevantes y consideración de las problemáticas no solo nacionales sino locales. Se resaltó que había que tener conciencia de que los sistemas de recolección de datos constituían un subsistema entre varios otros subsistemas que tenía el Estado, y que pese a esa diversidad había habido muchos avances, éxitos, innovaciones, tanto en información de carácter cuantitativo como cualitativo.

60. Era muy importante que los datos fueran una obligación del Estado en cuanto a transparencia sobre los sistemas de información, así como era fundamental el establecimiento de mecanismos adecuados de protección de datos, que tuvieran también como principal objetivo medir avances y retrocesos en el ejercicio de derechos de las personas migrantes. Era relevante considerar enfoques multisectoriales sobre el tema de la migración y la articulación interinstitucional, también a nivel nacional y local y de actores del sector privado, el sector académico y otros actores de la sociedad civil. En cuanto a la discriminación y la xenofobia, era preciso desarrollar una narrativa positiva, que desarticulara los estereotipos, lo que pasaba no solo por la construcción de datos e indicadores cualitativos y cuantitativos, sino por hacerlo de forma útil para las instituciones, creando conciencia y abarcando el sistema de educación y los medios de comunicación. Se reconocía que la cooperación y las alianzas eran temas fundamentales para la movilidad humana; la colaboración multilateral era parte constitutiva de un cambio de los sistemas integrales de información y cumplía un importante rol en la gestión de conocimientos. La colaboración y el respaldo internacional eran importantes no solo para para gestión de información, sino también para la difusión conjunta de temas sensibles y controversiales.

Mesa temática 2: Protección de los derechos humanos, la seguridad y el bienestar de los migrantes, en particular mediante la atención a los factores impulsores y la mitigación de las situaciones de vulnerabilidad en la migración

61. Esta Mesa fue moderada por Carolina Gottardo, Directora Ejecutiva de la Coalición Internacional contra la Detención (IDC), y en ella participaron Lance Browne, Oficial Consular Superior del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración de Antigua y Barbuda, Fábio Andó Filho, Asesor Técnico Principal de Coordinación de Políticas para Inmigrantes y Promoción del Trabajo Decente de la Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía de São Paulo, Lucas Gómez, Gerente para la Frontera y la Migración desde Venezuela de la Presidencia de la República de Colombia, y Claudia Interiano, Coordinadora Regional del Área Transnacional de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho y miembro de Women in Migration Network (WIMN).

62. En esta Mesa se analizaron las principales necesidades en materia de protección de los derechos humanos de las personas migrantes ante múltiples situaciones de vulnerabilidad en América Latina y el Caribe, así como los principales retos y oportunidades en el contexto de la pandemia para mejorar la atención de los factores adversos de la migración y su vulnerabilidad. Las ciudades eran la primera instancia de integración de las personas migrantes. Sin embargo, la actuación de las ciudades llegaba hasta donde llegaban las competencias y los recursos. El cierre de fronteras había limitado el acceso a la regularización migratoria, lo que incluía las solicitudes de refugio. Esto incrementaba la vulnerabilidad de familias y

trabajadores migrantes. Las principales necesidades radicaban en la intersectorialidad de las respuestas de los Estados. Era necesario incluir a niños, niñas y adolescentes con un enfoque de género. Múltiples actores del Estado deberían intervenir para identificar brechas que debían atenderse. El Pacto Mundial podría permitir un enfoque de garantías de derechos con un factor diferencial, que no revictimizase a las mujeres, que incluyera enfoques diferenciales, garantizase la inserción laboral y tuviera vocación de permanencia. También era importante abordar la situación de la xenofobia y el retroceso experimentado en el período de pandemia.

63. En relación con las vulnerabilidades en el proceso migratorio, existía una preocupación creciente sobre la presencia de mujeres, niños, niñas y personas indígenas en flujos migratorios masivos e irregulares. En São Paulo existía una política para abordar las vulnerabilidades de las personas migrantes cuyo objetivo era garantizar un acceso a derechos sin distinción, con paridad de género, y promover la universalidad de los servicios públicos. Una de las medidas adoptadas por Colombia había sido el estatuto temporal de protección para migrantes venezolanos y avanzar en la integración socioeconómica para asegurar la contribución al desarrollo. Desde la sociedad civil, se habían documentado masacres de migrantes en la ruta centroamericana. Se habían hallado fosas comunes y registrado ejecuciones extrajudiciales. Existían retos respecto de la criminalización de las personas migrantes. La detención era la máxima expresión de esta criminalización. Se trataba de una región muy diversa en cuanto al uso de la detención, desde países donde la detención era casi automática, hasta otros donde era residual. Era importante incluir el enfoque de derechos humanos y de género en el accionar del Estado sobre sus fronteras, a través del rol de las oficinas de derechos humanos de los países y los consulados, para evitar retrocesos en esa materia. La migración se veía influida por las realidades del cambio climático en el Caribe; el COVID-19 no respetaba fronteras ni estatus migratorio, por lo que es necesario facilitar el acceso a la protección y a los sistemas de salud sin discriminación.

Mesa temática 3: Abordar la migración irregular, en particular mediante la gestión de las fronteras y la lucha contra la delincuencia transnacional

64. Esta Mesa fue moderada por José Monteiro, Director de País de la Misión Internacional de Justicia y Coordinador General de la Coalición de la Sociedad Civil contra la Trata de Personas de la República Dominicana, y en ella participaron Siobhán Mullally, Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños, María Alejandra Mángano, Fiscal Federal del Ministerio Público Fiscal de la Argentina y Coordinadora de la Red Iberoamericana de Fiscales Especializados contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (REDTRAM), Ana Irma Rodas, Directora de Asistencia y Protección de Salvadoreños en el Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, Elizabeth Cabezas, Asambleísta de la Asamblea Nacional del Ecuador y miembro de ParlAmericas, y Verónica Supliguicha, Coordinadora General de Proyectos de la Fundación Alas de Colibrí.

65. En esta Mesa se analizaron los avances, los desafíos y las oportunidades en el cumplimiento de los objetivos del Pacto Mundial relacionados con la migración irregular, en particular mediante la gestión de las fronteras y la lucha contra la delincuencia transnacional. Se propuso que la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes fuera una prioridad, a fin de poder realizar las adaptaciones que resultasen necesarias en los programas, los presupuestos y las acciones de los Gobiernos. Se hizo referencia a la necesidad de encontrar formas de prevención de la trata y el tráfico de personas y a la capacidad de los gobiernos locales fronterizos para contribuir a la gestión coordinada de las fronteras, lo que incluía su contribución a la toma de decisiones de política pública y el establecimiento de mecanismos de regularización de personas migrantes.

66. Se señaló que con la pandemia los riesgos aumentaban para las personas migrantes en situación irregular, en particular para las mujeres, lo que reforzaba la desigualdad estructural que fundaba las discriminaciones de género, raza, etnia, y hacia las personas LGBTIQ+. Otra inquietud fue la manera de enfrentar las vulnerabilidades en tiempos de pandemia, ya que se reconocía que efectivamente había factores que las exacerbaban, por lo que era preciso definir acciones prioritarias partiendo de la base de la no discriminación y el fomento de una cultura solidaria. Era imprescindible garantizar que las oportunidades de regularización de la situación de las personas migrantes se prorrogaran y que hubiera avances consulares para la coordinación entre Estados en materia de investigación de masacres y delitos contra migrantes.

Mesa temática 4: Facilitación de la migración regular y el trabajo decente, y cómo mejorar los efectos positivos de la movilidad humana en el desarrollo

67. Esta Mesa fue moderada por Andrés Pérez Esquivel, Director de Asuntos Internacionales de la Dirección Nacional de Migraciones del Ministerio del Interior de la Argentina, y en ella participaron Olvin Villalobos, Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Honduras, Jocelyne Clarke-Fletcher, Embajadora para Asuntos de la Diáspora de Santa Lucía, Laura de la Fuente, Presidente del Capítulo Irlanda de la Red Global de Mexicanos Calificados en el Exterior (Red Global MX), Joel Navarrete, Secretario General Adjunto de la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH) y Rodolfo Cruz Piñeiro, Director del Departamento de Estudios de Población de El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) de México.

68. En esta Mesa se planteó la inquietud de cómo mejorar las alianzas y la coordinación institucional para promover la migración regular y el trabajo decente, las políticas laborales, las remesas, la circulación de conocimientos y la organización sindical, entre otros temas. Se mencionó que en Centroamérica existían comités nacionales intersindicales con expresión regional, espacio desde el cual se buscaba incidir en los derechos de las personas trabajadoras. En cuanto a cómo mejorar los impactos en el desarrollo y mejorar las opciones de trabajo decente, se mencionó la idea de potenciar capacidades para la migración laboral temporal, por ejemplo, mediante certificación de competencias. Los trabajadores conocían mejor el sector donde se insertaban las personas migrantes y sus condiciones laborales, por lo que debían estar presentes en el debate de las políticas migratorias.

69. Entre otros temas abordados, se hizo referencia a la identificación de iniciativas para las transferencias de remesas. Se señaló, por ejemplo, que en el Caribe existían alianzas entre instituciones financieras, encargadas de remesas y bancos. También había acuerdos a nivel de la Comunidad del Caribe (CARICOM) y de la banca internacional. Otro tema abordado fue la identificación de medidas para salvaguardar derechos de personas trabajadoras durante la pandemia, como era el caso de las trabajadoras domésticas. Se destacó que las vulneraciones de derechos se entrecruzaban, por sector de trabajo y género, lo que mostraba lo difícil que era cumplir normas internacionales del trabajo decente, a pesar de la existencia de convenios recientes como el Convenio Binacional para Regular la Contratación Temporal de Trabajadores Nicaragüenses en Costa Rica, suscrito entre Nicaragua y Costa Rica. Finalmente, respecto de las recomendaciones para mejorar la implementación del Pacto Mundial, los panelistas concordaron en la necesidad de implementar las acciones de manera progresiva e integral con participación de todos los interesados. Desde el mundo sindical se señaló que el éxito del Pacto Mundial exigía la participación de personas trabajadoras en el debate de los asuntos laborales.

Mesa temática 5: Mejora de la inclusión social y la integración de los migrantes

70. Esta Mesa fue moderada por Fernando Parra, Director de Política Migratoria de la Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú, y en ella participaron Joseph Hamilton, Ministro de Trabajo de Guyana, Raquel Vargas Jaubert, Directora General de Migración del Ministerio de Gobernación y Policía de Costa Rica,

Alberto Echavarría, Vicepresidente de Asuntos Jurídicos de la Asociación Nacional de Empresarios (ANDI) de Colombia, Laura Vázquez, Directora Asociada de Integración de Inmigrantes de Unidos US, de los Estados Unidos, y Diego Chaves, del Instituto de Política Migratoria (MPI) de los Estados Unidos.

71. En esta Mesa se afirmó que la crisis del COVID-19 había demostrado que la fuerza de trabajo migrante no era un sustituto de la fuerza laboral nacional, y que la economía de un país podía verse seriamente afectada por la falta de oferta regular de mano de obra migrante. Se destacó que la regularización migratoria era el inicio del camino para la integración y la inclusión social de las personas migrantes. Esto no estaba alejado del establecimiento de un mecanismo coordinado conjunto entre los países para luchar contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes. Estas tareas suponían igualar el marco legal laboral entre nacionales y migrantes. La xenofobia y la discriminación eran los factores que más dificultaban la integración de las personas migrantes, sobre todo en el contexto de la pandemia. Existía una clara insuficiencia de recursos que afectaba la implementación de iniciativas dirigidas a las personas migrantes y sus familias. Los proyectos e iniciativas debían realizarse desde las comunidades de acogida. Era necesario mejorar las fuentes de información y los datos sobre migración para poder apoyar la toma de decisiones. Era necesaria la capacitación de las personas migrantes, el reentrenamiento en habilidades y el reconocimiento de estudios. En el caso de Guyana, se habían implementado programas de entrenamiento y reentrenamiento de mujeres migrantes que las ayudaban a adquirir competencias para participar en la economía, y también a nivel educativo, para la escolarización de sus hijos. En Costa Rica se estaba haciendo un gran esfuerzo por documentar y unificar las bases de datos a nivel nacional (como la información de seguridad social y del sistema educativo) a fin de poder articular la acción de todas las instituciones gubernamentales y dar una atención integral a la población migrante. La cooperación internacional llegaba a los países, pero a las personas migrantes les llegaba muy poco.

72. Para facilitar la regularización y documentación de las personas migrantes, era necesario emitir categorías de protección complementaria mientras se cumplían los procesos de regularización. Era necesario reducir los plazos de tramitación y aceptar los documentos vencidos que traían consigo las personas migrantes. Desde la perspectiva empresarial, los retos de la integración se relacionaban, entre otras dimensiones, con las diferencias culturales que podían representar una dificultad para dicha integración; la estabilidad familiar de las personas migrantes, que podía dificultar su inserción; la adaptabilidad de los conocimientos y habilidades que tuvieran las personas migrantes (porque necesitaban homologación); los sistemas de protección social que les asegurasen estabilidad a lo largo del tiempo (sistemas previsionales para la vejez, por ejemplo), y la coordinación con las entidades públicas. Se señaló que la política migratoria de los Estados Unidos había ignorado las necesidades de las poblaciones migrantes, lo que se reflejaba en la falta de una estrategia de integración de las personas migrantes. Destacaba la experiencia de varios estados que habían creado una oficina de “nuevos estadounidenses”. Se requería una oficina similar a nivel federal para coordinar la política de migración en todo el país. Pobreza, poco acceso digital, aislamiento lingüístico y bajo nivel educativo de los padres eran factores que limitaban la integración de los hijos e hijas de migrantes en ese país. El apoyo a los padres inmigrantes jugaba un papel muy importante para el éxito educativo de los hijos e hijas, especialmente en tiempos de pandemia. Durante la pandemia había sido indispensable la contribución de las personas migrantes en los Estados Unidos y 5 millones de migrantes irregulares cumplían trabajos esenciales en el país y mantenían la marcha de la economía estadounidense para asegurar, entre otras cosas, la alimentación de las familias del país.

Sesión de clausura

73. En la sesión de clausura intervino Michele Klein Solomon, Directora Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe de la OIM, quien agradeció el trabajo de los equipos de la OIM, la CEPAL y los organismos, fondos y programas que integraban la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración.

Manifestó que América Latina y el Caribe se enfrentaba a varios desafíos migratorios, pero que ninguno era insuperable, especialmente si había fidelidad al marco ofrecido por el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. Resaltó las palabras Director General de la OIM y Coordinador de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración en la apertura, en el sentido de que el examen regional era solo el primer paso en un largo camino y una piedra fundamental de cara al primer Foro de Examen de la Migración Internacional, que se celebrará en 2022. Reiteró el compromiso de la OIM para continuar y reforzar el trabajo conjunto ya que cuando los esfuerzos eran colectivos, las soluciones tenían mayor impacto.

74. Marcelo Pisani, Director Regional para América del Sur de la OIM, se refirió a la recomendación de la sociedad civil relacionada con la necesidad de crear mecanismos permanentes de diálogo que favorecieran la participación de esas organizaciones en el seguimiento, implementación y examen del Pacto Mundial. Dijo que las redes nacionales para las migraciones, expresiones de la red regional se constituirán en actores clave para profundizar la implementación del Pacto a nivel nacional, brindado apoyo a los Estados y a otros actores sociales, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, quienes participaban en el diálogo sobre políticas migratorias en espacios relevantes de la región, como los procesos consultivos regionales, así como en procesos amplios de gobernanza en la materia. Enfatizó en que las redes nacionales y las redes regionales para las migraciones, como expresión de la Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, constituían un espacio en que los organismos del sistema coordinaban y creaban sinergias para abordar los retos y oportunidades de la migración, contribuyendo con esto a la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

75. El orador señaló que era necesario dar mayor relevancia en la implementación del Pacto Mundial a la inclusión de la población LGBTIQ+ y visibilizar más, para ofrecer respuestas más adecuadas, a la migración desde África y Asia, que tenían a América Latina y el Caribe como tránsito o destino. El orador manifestó que los resultados de la reunión serían insumos importantes para la preparación del informe regional, que sería el aporte de la región al examen mundial y que también servirían para alinear las estrategias y los planes de trabajo de los diferentes espacios donde se abordaba el tema de la migración en la región, así como el trabajo con cada uno de los países. Sobre las recomendaciones que surgirían de este encuentro anotó que abordaban una amplia gama de acciones que permitirían perfeccionar programas y proyectos, así como marcos normativos, y le darían sustancia al diálogo en favor de la gobernabilidad migratoria en la región.

76. Por último, Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, invitó a tener presente la tríada migración, derechos humanos y desarrollo, y afirmó que la CEPAL consideraba que la migración era una oportunidad para las personas, las familias, las comunidades y los países, siempre y cuando fuera el resultado de una opción voluntaria e informada. Manifestó que, aunque el Pacto Mundial representaba grandes desafíos para la región, también había avances significativos, principalmente si se consideraba el contexto de crisis sanitaria. Expresó su satisfacción por haber escuchado el compromiso de todos los Gobiernos con los objetivos del Pacto y por la insistencia en todas las Mesas temáticas en la importancia de resaltar sus principios rectores. Dijo que en el corto plazo era necesario trabajar en la regularización y en el acceso a canales que permitieran la migración regular. Afirmó que la migración era segura cuando las personas migrantes eran sujetos de derecho en todo el ciclo migratorio; ordenada, cuando se ejercía de manera informada y libre, no forzada ni impelida por factores coercitivos, ni como única opción; regular, cuando, junto con lo anterior, las personas migrantes lograban acceder a unos canales de facilitación que minimizaran adversidades, en especial en el caso de los grupos más vulnerables. Insistió en la necesidad de contar con datos que informaran las políticas, en el imperativo de la protección de las personas migrantes en todas las fases del ciclo migratorio y en la creación de sólidas alianzas para la gobernanza migratoria. Precisó que el compromiso de la CEPAL era con las personas, su inclusión social y el desarrollo con igualdad, e hizo un llamado para crear todos los mecanismos posibles para que la sociedad civil, las plataformas y todas las partes interesadas siguieran contribuyendo con el proceso de implementación del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular en América Latina y el Caribe.

Anexo 1**MENSAJE DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA SESIÓN DE INAUGURACIÓN DE LA REUNIÓN DE EXAMEN REGIONAL DE LA APLICACIÓN DEL PACTO MUNDIAL PARA LA MIGRACIÓN SEGURA, ORDENADA Y REGULAR EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Un saludo y abrazo fraternal desde las organizaciones de la sociedad civil y desde las juventudes de la sociedad civil. Entre quienes participamos y decidimos compartirles este mensaje desde la representación de Nancy Pérez de Jóvenes para el Cambio I UNMGCY y Berenice Valdez Rivera del Bloque Latinoamericano sobre Migración.

Esta intervención recoge las voces de algunas redes y organizaciones de la sociedad civil, como son la UNMGCY, la Red Sin Fronteras, Fundación Consulado Cívico, Save My Identity, Caribe Afirmativo y el Bloque Latinoamericano sobre Migración, participantes en la consulta convocada por CEPAL y OIM regional, junto con muchas organizaciones, compartimos la necesidad de generar un proceso sobre migración regional incluyente, más allá de las visiones de las plataformas regionales existentes como OIM y CEPAL. Tendría que asumir los más altos estándares de participación, transparencia, vigilancia y monitoreo con todos los actores interesados y los Estados; generar mecanismos de articulación y acción permanente, desde dinámicas y espacios respetuosos, democráticos e incluyentes.

Consideramos que las y los participantes y los espacios para sociedad civil de la región, de Latinoamérica y el Caribe, así como población migrante latinoamericana en otras latitudes como Estados Unidos y Europa, sus comunidades y familiares, no son representativos en este examen regional, sin embargo, sabemos que este proceso es nuevo y un aprendizaje para todas las partes involucradas, agencias y plataformas regionales. Tenemos confianza en que generaremos su evolución y veremos su impacto.

Proponemos que se consideren las buenas prácticas de participación a través de la Red de la ONU de migración a nivel global, de otros procesos regionales como el de la Agenda 2030 y de experiencias en los procesos de otras regiones como en Asia, así como a través de la confianza y fortaleza que se construya en la relación de la nueva plataforma de CEPAL y OIM regionales para la migración, con personas migrantes organizadas, sus familias y organizaciones de la sociedad civil trabajando en la defensa y promoción de los derechos de las personas en movilidad.

Consideramos que este espacio de revisión es muy importante, en tanto la realidad de América Latina y el Caribe, así como las personas migrantes latinoamericanas en otras regiones y continentes, nos sigue demandando la necesidad e importancia de garantizar el derecho a migrar con plena garantía y respeto de los derechos humanos y promover las condiciones para no migrar también. Que la migración sea un derecho que toda persona en la región pueda decidir libremente, eso se logra con canales reales para la regularización migratoria y para el ingreso regular a los países. Hay numerosas propuestas que se han hecho incluso en el mismo proceso de elaboración del Pacto, ahora esperamos que los mecanismos regionales activen su implementación, que está en manos de los Estados.

Los desafíos en la región son altos, tan solo en el 2019, América Latina se convirtió en el mayor receptor de solicitudes de asilo en todo el mundo, a raíz de la compleja crisis venezolana y el aumento de la violencia y la inseguridad en Centroamérica, todo esto se ha acentuado a raíz de la pandemia del COVID-19 y de los efectos de desplazamientos forzados y desastres naturales, como los huracanes Eta y Iota en Centroamérica, han generado que la estrategia más segura para migrar sea a través de las denominadas

“caravanas” en Centroamérica, donde cientos de mujeres, niñez, adolescentes, juventudes, hombres, personas LGBTIQ+ huyen por salvaguardar su vida, seguridad y por una vida digna, en búsqueda de una vida libre de violencia o en búsqueda de justicia por sus familiares migrantes desaparecidas o masacradas. Por otro lado, se mantiene el flujo de personas haitianas, cubanas, y africanas expuestas a cruzar por la selva del Darién, una de las rutas más peligrosas del mundo no solo por las condiciones geográficas sino por la presencia de grupos armados y de narcotráfico, esto también sucede a lo largo del territorio mexicano, uno de los corredores más grandes del mundo en donde se ha incrementado en el año de pandemia, diferentes situaciones de violencia. La violencia contra mujeres, contra migrantes, sucediendo otra masacre de Migrantes en Tamaulipas, en la frontera con Estados Unidos, mientras la nueva administración de Estados Unidos decide su agenda migratoria con impacto en todo el continente y en el mundo. En Sudamérica, tan solo este fin de semana, observamos una expulsión colectiva de migrantes, de varias previstas por parte del Estado chileno, violando una serie de derechos, del debido proceso y principios internacionales.

Ante las evidencias del riesgo de miles de vidas, ante la necesidad de acción para generar condiciones de vida dignas y garantizar el derecho a migrar y a la protección internacional, hacemos un llamado para que hablar de una migración ordenada, segura y regular, no signifique un retroceso en la región, sino la implementación de toda política desde los más altos estándares de derechos humanos y el derecho internacional, de género y desde un análisis interseccional de las realidades y exclusiones, para actuar afirmativamente para la igualdad, por el derecho a la vida y a la dignidad, esto no debe ser negociable. Si bien el pacto hace mención a la soberanía nacional, también enfatiza en las responsabilidades compartidas pues “ningún país puede encarar los retos de este fenómeno mundial y aprovechar sus oportunidades en solitario (...) y tenemos la obligación primordial de respetar, proteger y cumplir los derechos humanos de todas las personas migrantes, independientemente de su estatus migratorio” (numeral 11 del pacto).

Un honor compartir con mi compañera Nancy de las juventudes, que son la mayoría de las juventudes migrantes las que vemos en la mayoría de algunos corredores de nuestra región, y un gusto compartir con todas y todos ustedes, agradeciendo su escucha. Hacemos este llamado para poder generar acciones, para poder generar articulaciones que realmente se midan en impactos. La ONU ya ha generado indicadores de derechos humanos y esperamos que esos indicadores y todo el trabajo que como sistema de Naciones Unidas se ha hecho se vea reflejado en la implementación del Pacto. Como sociedad civil tenemos esa confianza, en que los 10 principios del Pacto, los enfoques de género, de derechos humanos y pan social van a trascender y no sólo los vamos a estar mencionando en cada reunión o ponerlos al final de una oración como un apellido políticamente correcto. Queremos que se vea implementado en un proceso de participación de sociedad civil, queremos que se vea implementado en el acceso a derechos de las personas migrantes, sus familias y sus comunidades. Queremos que se garanticen los principios de no repetición ante cuestiones tan fuertes que vivimos en la región como las masacres, este mes se cumplen 3 años de masacres en las fosas clandestinas en México, masacres de migrantes, no queremos que esto suceda. Queremos que el Pacto sea el parteaguas de acción, para que como dijo Antonio Vitorino sí se genere un cambio, si es posible, sí lo creemos. Como dijo Alicia Bárcenas, hay que generar desde la fuerza y aportación de todas las poblaciones, de las mujeres en particular, de los grupos de la diversidad sexual que han estado segregados y que son uno de los grupos que enfrentan mayor violencia en las migraciones en nuestra región.

Hay que abordar las causas para garantizar no solamente la protección y el derecho de migrar, sino también el derecho a no migrar, es algo que la CEPAL ha enfatizado mucho y que queremos ver concretado en realidades con participaciones de sociedad civil. ¿Cuáles son las condiciones que la gente tiene para decidir no migrar? Ante condiciones y riesgos de vida tan adversas, queremos que esto sea el inicio de un proceso real, en el que construyamos todas las partes interesadas con los Estados, con los gobiernos. Sabemos que hay muchas dificultades y sabemos que hay presiones más allá de los Estados-nación y

queremos contribuir en la atención y defensa, porque ya lo estamos haciendo. Ustedes saben que la mayoría de las acciones en terreno, de los albergues somos de sociedad civil o de las diferentes iglesias. Entonces, queremos articular toda esa experiencia de décadas que tenemos para poder contribuir y para todo esto les expresamos unas propuestas específicas.

En concreto proponemos:

- 1) Generar un mecanismo permanente de los actores regionales en donde se incluya la participación de la sociedad civil, de las personas migrantes organizadas en nuestros territorios latinoamericanos, en el norte global, Estados Unidos o Europa o en otras Latitudes. Por supuesto con el liderazgo de CEPAL y OIM desde las plataformas que ya tienen, pero haciendo uso de todo el sistema de Naciones Unidas, como ya también lo ha indicado el Relator Especial sobre los derechos humanos de Migrantes de la ONU, Felipe González. Incluir en este proceso, la participación también de los actores globales a través de la Red de la ONU sobre Migración y su Comité Ejecutivo, pero también con la participación Nacional. Es la oportunidad que hemos pedido durante décadas, que haya una articulación desde lo global, lo regional y lo local en sentido recíproco, y que podamos construir y articular en conjunto. Que haya una facilitación de diálogo definiendo estrategias articuladas en la implementación del Pacto. Esto sería lo primero, una plataforma permanente, no quisiéramos que esto se convirtiera en buscar oradores cuando va a haber un evento, o en buscar quién participa en una mesa específica, queremos un proceso de seguimiento. Los desafíos expuestos son tan altos,.
- 2) La segunda propuesta es que la evaluación de la implementación del Pacto no se quede en este ejercicio, es un primer ejercicio que ha sido más de aprendizaje, más que en generar acciones de solución, que impacte en nuestros territorios, en nuestra hermandad latinoamericana, en nuestras comunidades y migrantes. Queremos que este esfuerzo vaya más allá de una presentación o participación para un Foro Mundial, bajo los estándares más altos de derechos humanos, bajo el marco jurídico del derecho internacional público, en particular, desde el derecho internacional humanitario y desde el derecho internacional de los derechos humanos. La evaluación debe ceñirse en unos principios fundamentales de derecho, de indicadores de impacto, si no, este diagnóstico va a ser incompleto, no podemos seguir enunciando las buenas prácticas nada más. La evaluación debe ser precisa, retomando los 23 Objetivos, pero generando prioridades a diferentes plazos. Esos elementos, con muchos otros que ya CEPAL, OIM y la ONU tienen en su conocimiento, hay que implementarlos en esta evaluación.
- 3) La tercera es relacionada con la visión estratégica, claro que hay que ser estratégicas porque en la atención diaria hay que tomar decisiones de vida estratégicas, en eso tenemos experiencia y queremos que esto se vea reflejado en los espacios globales y regionales a través de una **agenda prioritaria de seguimiento con indicadores de impacto**, que reconozca las aportaciones de las personas en movilidad, particularmente de las mujeres, de la niñez, de las juventudes, sus familias y comunidades migrantes.
- 4) Como cuarta propuesta, incluir en **las políticas de acogida y recomendaciones al acompañamiento migratorio todos los enfoques diferenciales que garanticen una atención en perspectiva de derechos y que partan del principio de igualdad y no discriminación**. Eso tiene que **adoptarse tanto en la atención como en los mensajes**, hay que generar una narrativa desde Naciones Unidas, fuerte, potente, que, desde la atención, emane hacia el mensaje público, de inclusión, de la riqueza que aportan las personas en movilidad, las personas migrantes, sus comunidades y quienes defendemos los derechos de las personas migrantes.

- 5) Por último, el pacto por ser una guía para los Estados, así la entendemos, también es una guía para la sociedad, y debe buscar incentivar la cooperación desde las buenas prácticas, pero también definiendo acciones para solucionar los altos riesgos e incluir a todas las personas, mujeres migrantes, juventudes y niñez, población LGBT. Reconocer esa migración mixta y esos momentos en donde todavía no se ha reconocido una protección internacional, en nuestra región hay miles de personas en esa situación que requieren una atención desde un enfoque diferencial y con medidas que adopten los Estados.

Estos son cinco ejes que consideramos clave, que ponemos a su consideración, a sus oídos, a sus corazones, a todo el aparato estatal con el que ustedes cuentan y de Naciones Unidas y al que nos sumamos y queremos contribuir desde sociedad civil organizada en toda la región y las personas migrantes latinoamericanas. Muchas gracias.

Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión/
Member States of the Commission**

ANTIGUA Y BARBUDA/ANTIGUA AND BARBUDA

Representante/Representative:

- Joy-Marie King, Director of International Trade, Ministry of Foreign Affairs and International Trade

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Lance Browne, Senior Consular Affairs Officer, Ministry of Foreign Affairs, International Trade and Immigration
- Ann-Louise Hill, Project Development Officer, Department of Social Policy, Research and Planning, Ministry of Social Transformation, Human Resource Development and the Blue Economy

ARGENTINA

Representante/Representative:

- Ana Laura Cachaza, Directora General de Asuntos Consulares, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alfredo López Rita, Director General de Inmigración, Dirección Nacional de Migraciones
- Andrés Pérez Esquivel, Director de Asuntos Internacionales, Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior
- María de la Paz García Calvo, Secretaria de Embajada, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
- María Tornero, Jefa, Departamento de Temas Internacionales, Dirección Nacional de Migraciones
- Guillermina Benito, Responsable del Área de Detección Temprana de Trata de Personas, Dirección Nacional de Migraciones
- Maria Emilia Rinaudo, Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
- María Belén Pires Díaz, Secretaria de Tercera Clase, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
- Adriana Alfonso, Asesora, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto

BAHAMAS

Representante/Representative:

- Sharon Brennen-Haylock, Director General, Ministry of Foreign Affairs

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jewel Major, Assistant Director of Legal Affairs, Office of the Attorney General and Ministry of Legal Affairs
- Deirdre Clarke Maycock, Chief Counsel, Office of the Attorney-General
- Alicia Gibson, Counsel, Office of the Attorney General and Ministry of Legal Affairs
- Dorothea LaFleur, Head of Legal Division, Legal Affairs Division, Ministry of Foreign Affairs
- Craig Powell, Deputy Head of Legal Division, Legal Affairs Division, Ministry of Foreign Affairs
- Olivia Kemp, Foreign Service Officer, Legal Affairs Division, Ministry of Foreign Affairs
- Amber Stubbs, Foreign Service Officer, Legal Affairs Division, Ministry of Foreign Affairs
- Kyle Stracha, Foreign Service Affairs, Legal Affairs Division, Ministry of Foreign Affairs
- Antonio Butler, Foreign Service Affairs, Legal Affairs Division, Ministry of Foreign Affairs
- Freddie Tucker, Deputy Permanent Secretary, Head of Americas Division, Ministry of Foreign Affairs

BELICE/BELIZERepresentante/Representative:

- Gilroy Middleton, Chief Executive Officer, Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade, and Immigration

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Debra Baptist-Estrada, Director, Department of Border Management and Immigration Services, Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade and Immigration
- Mario Arzu, Director, Department of Passport and Nationality, Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade and Immigration
- Rodolfo Bol, Manager, Information and Technology Unit, Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade and Immigration
- Alexis Salazar, Refugee Eligibility Officer, Refugee Department, Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade and Immigration
- Edgar Cano, Port Commander, Belize City, Department of Border Management and Immigration Services, Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade, and Immigration
- Vanetta Kerr, Port Commander, Philip Goldson International Airport, Department of Border Management and Immigration Services, Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade and Immigration
- Dalia Mai, Immigration Assistant, Enforcement Department, Department of Border Management and Immigration Services, Ministry of Foreign Affairs, Foreign Trade and Immigration

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)Representante/Representative:

- Eva Chuquimia Mamani, Viceministra de Gestión Institucional y Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Cecilia Erostequi Revill, Directora General de Asuntos Consulares, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Fernando Raúl Pérez Cárdenas, Jefe, Unidad de Política Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Patricia Bejarano, Funcionario, Unidad de Política Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Maysa Ureña, Jefa, Unidad de Políticas Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores

CANADÁ/CANADA

Representante/Representative:

- Karina Gould, Minister of International Development

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Timothy Kilbourn, Migration Counsellor, Permanent Mission of Canada to the United Nations in New York
- Donald Cochrane, Migration Program Manager, Permanent Mission of Canada to the Office of the United Nations in Geneva
- Stephanie Leung, Director, Immigration, Refugees and Citizenship Canada
- Susan Dragan, First Secretary (Immigration), Permanent Mission of Canada to the Office of the United Nations in Geneva
- Veronica Coulter, Counsellor (Immigration), Deputy Program Manager, Embassy of Canada to Mexico
- David Léger St-Cyr, Assistant Director, International Migration Policy, Immigration, Refugees and Citizenship Canada
- Megan Pickup, Policy Analyst, Immigration, Refugees and Citizenship Canada
- Nevena Vucetic, Policy Analyst, Global Affairs Canada

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Claudia Blum, Ministra de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Alicia Arango, Embajadora, Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Ginebra
- Guillermo Fernández de Soto, Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Nueva York
- Andrés Rugeles, Representante Permanente Alterno, Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Nueva York
- Juan Francisco Espinosa Palacios, Director General, Migración Colombia
- Lucas Gómez García, Gerente para la Frontera y la Migración desde Venezuela, Presidencia de la República
- Álvaro Calderón Ponce de León, Director de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Diana Mejía, Ministro Plenipotenciario, Misión Permanente de Colombia en Ginebra
- Jorge Ricardo Torres Rueda, Coordinador de Cooperación Multilateral, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Patricia de Narváez, Asesora en Cooperación Internacional, Gerencia de Fronteras
- Sebastián Uribe, Asesor de Cooperación Internacional, Gerencia de Fronteras
- Nathalia Sánchez, Segundo Secretario, Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas en Nueva York
- Rafael Darío Eugenio, Subdirector de Verificación Migratoria, Migración Colombia
- Juan Camilo González Garzón, Jefe, Oficina Asesora de Planeación, Migración Colombia

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Carlos Torres Salas, Viceministro de Gobernación

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Raquel Vargas Jaubert, Directora General de Migración y Extranjería
- Linyi Baidal Sequeira, Jefe, Departamento de Derecho Internacional y Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Johnny Marín Artavia, Jefe, Asesoría Jurídica, Dirección General de Migración y Extranjería
- Eugenia Víctor Sánchez, Jefe, Unidad de Planificación, Dirección General de Migración y Extranjería
- Eduardo Salgado Retana, Ministro Consejero y Cónsul General, Embajada de Costa Rica en Chile
- Carol Arce, Consejera, Departamento de Organismos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Natalia Bolaños Espinoza, Asesora del Viceministro de Gobernación y Policía
- Rocío Hernández, Asesora en Comunicación del Viceministro de Gobernación y Policía
- Luis Solís Aragonés, Oficial, Departamento de Derecho Internacional y Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Daguer Hernández Vásquez, Subdirector, Dirección General de Migración y Extranjería

CUBA

Representante/Representative:

- Anayansi Rodríguez Camejo, Viceministra de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juan Antonio Quintanilla Román, Representante Permanente de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y los Organismos Internacionales con sede en Suiza, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Pablo Berti Oliva, Consejero, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Lester Delgado Sánchez, Consejero, Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas
- Richard Tur de la Concepción, Tercer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores

DOMINICA

Representante/Representative:

- Ross Loramol, Foreign Service Officer, Country Desk Officer, Ministry of Foreign Affairs, International Business and Diaspora Relations

ECUADOR

Representante/Representative:

- Carlos Alberto Velástegui, Viceministro de Movilidad Humana

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Hernán Yáñez, Subsecretario de Protección Internacional y Atención a Inmigrantes, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Diana Veloz, Consejera, Directora de Inclusión a la Comunidad Extranjera, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Sebastián Fonseca, Segundo Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Melissa Miranda, Dirección de Inclusión a la Comunidad Extranjera, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Lilibeth Romero, Dirección de Inclusión a la Comunidad Extranjera, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Marcia Porras, Attaché para Asuntos de Refugiados y Migrantes, Misión Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas en Ginebra
- Paola Tayo, Directora de Servicios Migratorios, Ministerio de Gobierno
- Andrés Naranjo, Analista de Control Migratorio, Ministerio de Gobierno
- José Eduardo Proaño Armijos, Encargado de Negocios a.i., Embajada del Ecuador en Chile
- Cristina Granda Mendoza, Consejero, Embajada del Ecuador en Chile
- Francisco Álvarez Palacio, Cónsul del Ecuador en Chile
- Carlos Rivera España, Vicecónsul del Ecuador en Chile
- Maritza Jijón Solórzano, Segunda Secretaria, Consulado del Ecuador en Chile

EL SALVADORRepresentante/Representative:

- Patricia Comandari, Viceministra de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Egriselda López, Representante Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas
- Gustavo Argueta, Embajador Adjunto y Encargado de Negocios a.i. ante las Naciones Unidas en Ginebra
- Mayra Sorto, Ministra Consejera, Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas en Nueva York
- Beatriz Alfaro, Consejero, Misión Permanente de El Salvador ante las Naciones Unidas en Ginebra
- Diana Echeverría, Directora General de Vinculación con Salvadoreños en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ana Irma Rodas, Directora de Asistencia y Protección de Salvadoreños en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Teresa Arauz, Directora de Atención a Personas Retornadas, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Elsy Vásquez, Directora de Enlace y Gestión Comunitaria (Salvadoreños en el Exterior), Ministerio de Relaciones Exteriores
- Adriana Mira, Directora de Inversiones y Negocios, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Jocellyn Ramírez, Directora, Oficina de Análisis Internacional de la Migración, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Julissa Landaverde, Coordinadora, Oficina de Análisis Internacional de la Migración, Ministerio de Relaciones Exteriores

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATESRepresentante/Representative:

- Catherine Holt, Director, Office of International Migration, United States Department of State

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Alicia Martini, Regional Migration Officer, United States Department of State

GRANADA/GRENADARepresentante/Representative:

- Michael Mitchell, Adviser, Ministry of Foreign Affairs, International Business and CARICOM Affairs

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Nakitha Panchoo, Foreign Service Office

GUATEMALARepresentante/Representative:

- Pedro Brolo Vila, Ministro de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Eduardo Hernández, Viceministro de Relaciones Exteriores
- Arabella Woolfolk, Directora General de Asuntos Consulares y Migratorios, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ana María Cal Sánchez, Encargada de Negocios a.i., Embajada de Guatemala en Chile
- María Luz Enríquez de Zyriek, Primer Secretario y Cónsul de la Embajada de Guatemala en Chile
- Fabiola Mazariegos, Primer Secretario, Dirección General de Asuntos Consulares y Migratorios, Ministerio de Relaciones Exteriores

GUYANARepresentante/Representative:

- Hugh Todd, Minister of Foreign Affairs and International Cooperation

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Joseph Hamilton, Minister of Labour
- Elizabeth Harper, Ambassador and Permanent Secretary of the Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation
- Michael Brotherson, Ambassador and Director of the Bilateral Affairs Department, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation
- Marissa Edwards, Director, Multilateral and Global Affairs Department, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation of Guyana
- Rosalinda Rasul, Director, Diaspora and Remigration Unit, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation
- Robert Persaud, Foreign Secretary, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation
- Stephanie Savory, Foreign Service Officer II, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation
- Sosheena Parmanand, Foreign Service Officer II, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation

- Lucresha Bryan-French, Foreign Service Officer III, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation
- Leroy Adolphus, Foreign Service Officer III, Ministry of Foreign Affairs and International Cooperation
- Neishanta Benn, Counsellor, Permanent Mission of Guyana to the United Nations

HONDURAS

Representante/Representative

- Nelly Karina Jérez Caballero, Subsecretaria de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rosa Amalia Seaman Sheran, Subsecretaria de Protección, Secretaría de Derechos Humanos
- Olvin Villalobos, Ministro de Trabajo y Seguridad Social
- Jessica Guzmán, Directora General de Protección al Hondureño Migrante, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
- Sandra Gavarrete, Secretaria General, Instituto Nacional de Migración
- Marcela Carranza, Instituto Nacional de Migración
- Tania Padilla, Coordinadora, Programa de Migración, Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia
- Teresa Sánchez, Oficial de Asistencia para el Migrante, Secretaría de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional
- Alejandra Sandoval, Ministro Consejero, Embajada de Honduras en los Estados Unidos

JAMAICA

Representante/Representative:

- Easton Williams, Senior Director, Planning Institute of Jamaica

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Stacey Clarke Callum, Programme Director, Planning Institute of Jamaica
- Andrew Francis, Foreign Service Officer, Ministry of Foreign Affairs and Foreign Trade

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Martha Delgado Peralta, Subsecretaria para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Rocío González Higuera, Titular, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de las Personas, Secretaría de Gobernación (SEGOB)
- Oliver Castañeda Correa, Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
- Dulce María Mejía Cortés, Directora General de Representación Jurídica y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF)
- Socorro Flores Liera, Representante Permanente de México ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra

- Cristopher Ballinas Valdés, Director General de Derechos Humanos y Democracia, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Erika Martínez Liévano, Ministra, Misión Permanente de México en Ginebra
- Jorge González Mayagoitia, Primer Secretario, Misión Permanente de México en Ginebra
- Dante López Arredondo, Director General Adjunto de Política Internacional sobre Derechos Humanos, Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Norma Díaz Godínez, Directora de Migración Internacional y Refugio, Dirección General de Derechos Humanos y Democracia, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Marco Antonio Fraire Bustillos, Director para Migración Regional, Dirección General para América Latina y el Caribe, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)
- Bertha Alicia Caraveo Camarena, Senadora, Senado de la República
- Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Senadora, Senado de la República
- Adriana Oropeza Literas, Directora de Coordinación Técnica, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)
- Luz Beatriz Rosales, Titular, Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)
- Fátima Gabriela Ríos González, Directora de Supervisión y Evaluación Regional, Instituto Nacional de Migración (INM)
- Xadeni Méndez Márquez, Directora de Asuntos Internacionales, Instituto Nacional de Migración (INM)
- Selma Guadalupe Cienfuegos Herrera, Subdirectora de Asuntos Consulares, Instituto Nacional de Migración (INM)
- Yesenia Cruz Rojas, Jefa, Departamento de Evaluación Consular, Instituto Nacional de Migración (INM)
- María Eugenia Espinosa Rivas, Diputada, Honorable Cámara de Diputados
- Miriam del Sol Merino Cuevas, Diputada, Honorable Cámara de Diputados
- Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Diputada, Honorable Cámara de Diputados
- Teresa Pimentel Vázquez, Coordinadora de Política Migratoria, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación (SEGOB)
- José Eduardo Rojo Oropeza, Director de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación (SEGOB)
- Jesús Adrián González, Subdirector de Relaciones Internacionales, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación (SEGOB)
- Ana Landeros Zamudio, Jefa de Departamento, Unidad de Política Migratoria Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación (SEGOB)
- Denisse Lemus, Jefa, Departamento de Migración Internacional, Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)

NICARAGUA

Representante/Representative:

- Denis Ronaldo Moncada Colindres, Ministro de Relaciones Exteriores

Miembro de la delegación/Delegation member:

- María Amelia Coronel Kinloch, Ministra, Ministerio de Gobernación

PANAMÁ/PANAMARepresentante/Representative:

- Carmen Inés Ávila Ortega, Directora General de Organismos y Conferencias Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Daniela Arias, Jefe, Oficina de Asuntos Internacionales, Servicio Nacional de Migración
- Portugal Falcón, Analista de Relaciones Internacionales y Especialista en los temas de carácter Humanitario, Dirección General de Organismos y Conferencias Internacionales, Ministerio de Relaciones Internacionales
- Mario Velásquez, Embajador de Panamá en Chile

PARAGUAYRepresentante/Representative:

- Juan Ignacio Livieres, Director General de Asuntos Consulares, Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Juana Gloria Rolón Rojas, Directora de Política Consular, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Ana Rolón, Directora de Organismos Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Jerónimo Sann, Segundo Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Gabriela Ramírez, Tercera Secretaria, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Diego Antonio Brítez Martínez, Jefe de Migraciones Internacionales, Ministerio de Relaciones Exteriores

PERÚ/PERURepresentante/Representative:

- Julio Alberto Álvarez Sabogal, Ministro, Director encargado de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares, Ministerio de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- María Antonia Masana García, Directora de Protección y Asistencia al Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Carlos Chocano Burga, Director de Desarrollo e Integración Fronteriza, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Luis Felipe Isasi Ruiz-Eldredge, Subdirector de Desarrollo Fronterizo, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Oscar Wilfredo Paredes, Funcionario, Presidencia del Consejo de Ministros, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Raúl Daniel Loarte Ruiz, Encargado, Dirección de Protección y Asistencia al Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Lorena Gisella Campos, Subdirectora de Colectividades Peruanas, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Nora Desla Juniza Castillo Torres, Subdirectora de Derechos Humanos y Asuntos de Derecho Internacional Humanitario, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Aurora de la Libertad Cano Choque, Segunda Secretaria, Embajada del Perú en Chile
- María Vanessa Aliaga Araujo, Funcionaria, Dirección de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores

- Esteban José Pacheco Araoz, Funcionario, Dirección de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Gustavo Huapaya, Coordinador de Clasificación, Dirección de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Aníbal Sánchez Aguilar, Subjefe, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
- Fernando Luis Parra del Carpio, Director de Política Migratoria, Superintendencia Nacional de Migraciones
- Diana Angeles Santander, Directora de Seguridad Social y Migración Laboral, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- Paola Tito Condori, Analista Legal, Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo
- Mauricio Arturo Dulanto Quijano, Especialista en Migración Laboral, Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

PORTUGAL

Representante/Representative:

- Sónia Pereira, High Commissioner for Migration

SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVIS

Representante/Representative:

- Mark Brantley, Minister of Foreign Affairs and Aviation

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Kaye Bass, Permanent Secretary, Ministry of Foreign Affairs and Aviation
- Bjorn Hazel, Senior Foreign Service Officer, Ministry of Foreign Affairs
- Asha DeSuza, First Secretary, Permanent Mission of Saint Kitts and Nevis to the United Nations

SANTA LUCÍA/SAINT LUCIA

Representante/Representative:

- Jocelyne Clarke-Fletcher, Ambassador for Diaspora Affairs

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Glenford Joseph, Medical Officer of Health, Ministry of Health and Wellness
- Lucius Lake, Head, Border Immigration
- Claudia Monlouis, Human Trafficking Officer, Ministry of Home Affairs
- Crescent Lionel, Immigration Officer, Ministry of Home Affairs
- Burtly Ferdinand, Sergeant for Major Crimes

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Representante/Representative:

- Charmaine Gandhi-Andrews, Chief Immigration Officer, Immigration Division, Ministry of National Security

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Richard Lynch, Deputy Director, International Affairs Unit, Ministry of National Security
- Jason Camacho, International Affairs Coordinator, International Affairs Unit, Ministry of National Security

TURQUÍA/TURKEYRepresentante/Representative:

- Gulcan Akoguz, Embajadora de Turquía en Chile

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Yeliz Kilic, Tercera Secretaria, Embajada de Turquía en Chile

URUGUAYRepresentante/Representative:

- Carolina Ache Batlle, Viceministra de Relaciones Exteriores

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Pauline Davies, Directora General para Asuntos Consulares y Vinculación, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Lourdes Boné, Directora de Migración Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Julieta Falero, Primera Secretaria, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Claudia García Moyano, Segunda Secretaria, Ministerio de Relaciones Exteriores
- Andrés Freire, Secretario Ejecutivo, Junta Nacional de Migración

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)Representante/Representative:

- Daniela Alejandra Rodríguez Martínez, Viceministra para Temas Multilaterales

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Eulalia Tabares Roldán, Directora General de Relaciones Consulares
- Arévalo Enrique Méndez Romero, Embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Chile
- Daniel Peñuela, Comisionado Especial, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
- Leonel García, Analista de Migraciones
- Pedro Albarrán, Director de Mecanismos de Concertación Política e Integración
- Darío Márquez, Asistente, Dirección de Servicio Consular Extranjero, Oficina de Relaciones Consulares, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
- Eudys Javier Aleida Gaona, Director del Servicio Consular Extranjero y Director de Tratados Multilaterales, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
- Raquel Díaz, Directora de Movilidad Humana, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
- Sergio Barazarte, Coordinador de Cooperación Internacional
- Zael Fernández, Coordinador de Mecanismos de Concertación Política
- Yoalis Carrasquel, Coordinadora de Análisis e Investigación de la Movilidad Humana
- Pablo Inojosa, Analista, Dirección de Movilidad Humana
- Diógenes Ernesto Carrillo Jiménez, Asesor en Migraciones, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
- Yerferon Forero, Analista, Dirección de Mecanismos de Concertación Política e Integración
- Patricia Jordán López, Primer Secretario, Embajada de la República Bolivariana de Venezuela en Chile
- Edgardo Toro, Coordinador, Agencia del Estado ante el Sistema Internacional de Derechos Humanos, Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores
- Antonio Morillo, Director General, Despacho del Viceministerio para Temas Multilaterales

**B. Miembros asociados/
Associate members**

ANGUILA/ANGUILLA

Representante/Representative:

- Kyle Hodge, Minister of Economic Development, Investment, Commerce, Information Technology and Natural Resources

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Quincia Gumbs-Marie, Parliamentary Secretary with responsibility for Economic Development and Tourism

ARUBA

Representante/Representative:

- Kathleen Ruiz-Paskel, Director, Department for the Integration, Management and Admission of Foreign Nationals (DIMAS)

Miembro de la delegación/Delegation member:

- Jacqueline Harewood, Legal and Policy Advisor, Head Asylum Division, Department for the Integration, Management and Admission of Foreign Nationals (DIMAS)

CURAÇAO

Representante/Representative:

- Saresca Nicolaas, General Director, Admissions Organization, Ministry of Justice

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Rene Eisdén, Coordinator of Advising, Ministry of Justice
- Shalten Hato, Director, Policy and Legal Affairs, Ministry of Justice
- Daniella Victorina, Legal Advisor, Policy Organization, Ministry of Justice
- Vanessa van Dijsseldonk, Senior Policy Officer, Directorate of Foreign Relations
- Denise Vijber, Policy Officer, Directorate of Foreign Relations
- Ghise Lourens, Policy Officer, Directorate of Foreign Relations
- Arelis Meulens, Policy Advisor, Directorate of Foreign Relations

ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS/BRITISH VIRGIN ISLANDS

Representante/Representative:

- Marcia Potter, Permanent Secretary, Ministry of Natural Resources and Labour

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Benito Wheatley, Special Envoy of the Premier
- Joseph Smith Abbott, Deputy Secretary, Ministry of Natural Resources and Labour
- Najan Christopher, Director, International Affairs Secretariat
- Dwyne Davis, Assistant Secretary for External Affairs

**C. Secretaría de las Naciones Unidas/
United Nations Secretariat**

Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes/Special Rapporteur on the human rights of migrants

- Felipe González

Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños/Special Rapporteur on trafficking in persons, especially women and children

- Siobhán Mullally

Coordinadores Residentes/Resident Coordinators

- Allegra Baiocchi, Costa Rica
- Marina Walter, Aruba, Curaçao, San Martín, Suriname y Trinidad y Tabago

División de Estadística/Statistics Division

- María Isabel Cobos, Estadística

Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD)/Development Coordination Office (DCO)

- Christian Salazar, Director Regional para América Latina y el Caribe, Panamá

**D. Sistema de las Naciones Unidas/
United Nations system**

Comité de Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares (CMW)/Committee on the Protection of the Rights of All Migrant Workers and Members of Their Families (CMW)

- Edgar Corzo Sosa, Relator, Suiza
- Pablo García Sáenz, Experto, Guatemala

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- María-Noel Vaeza, Directora Regional para las Américas y el Caribe, Panamá
- Carolina Tejada Bermúdez, Analista de Programa, Colombia
- Alejandra León Rodríguez, Asistente Técnica Nacional de Ayuda Humanitaria, Ecuador
- Estefanía Corella, Técnico Humanitario, Ecuador
- Delfina García Hamilton, Consultant, Peace and Security Programme, Panamá
- Nuria Martín, Peace and Security Expert, Panamá
- Elizabeth Arauz Ortega, Especialista en Ayuda Humanitaria, Ecuador
- Johanna Tejada, Asistente Territorial en Flujos Migratorios Mixtos, Colombia
- Johanna Cruz, Especialista en Mujeres, Paz, Seguridad y Acción Humanitaria, Panamá

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Jean Gough, Directora Regional, Panamá
- Kendra Gregson, Regional Advisor, Panamá

- Rasika Jayasuriya, Programme Specialist, Suiza
- Catalina Fernández, Especialista Protección, Panamá
- Diana Moreno, Técnico en Migración, Panamá
- Roberto Rodríguez Melendez, Especialista en Protección, El Salvador
- Claudio Santibáñez, Asesor Sénior de Alianzas con el Sector Público, Panamá
- Pablo Torres Moreno, Punto Focal de UNICEF en Frontera Norte, Ecuador
- Luis Eduardo Ríos Ospina, Oficial de Protección, Colombia
- Lauren Farwell, Programme Officer, Migration, Programme Division, Francia

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Harold Robinson, Director Regional para América Latina y el Caribe
- Florbela Fernandes, Directora Regional Adjunta, Panamá
- Alison Drayton, Director and Representative of the Sub-Regional Office for the Caribbean, Jamaica
- Sabrina Jurán, Asesora Regional en Población y Desarrollo, Panamá
- Mathias Nathan, Especialista en Población y Desarrollo, Uruguay
- Titian-Rose Whittle, Coordinator, Gender Based Violence Sub-Sector (Caribbean), Trinidad y Tabago
- Clarisa Morales, Oficial Nacional, Población y Desarrollo, Honduras
- Racine Manning, Assistant to the Representative, Jamaica
- Noé Valdiviezo, Coordinador de Proyectos de Población y Desarrollo, México

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)/United Nations Office on Drugs and Crime (UNODC)

- Víctor Aguirre, Oficial Nacional, México
- Gabriele Aiello, Associate Expert in Crime Prevention and Criminal Justice, Italia
- Carlos Andrés Pérez Gallego, Oficial de Prevención del Delito, Austria
- Erika Aguirre, Coordinadora de Proyecto, El Salvador
- Mario Cordero Vejar, Coordinador del Área de Trata de Personas, México
- Lourdes Gutiérrez Ortiz, Coordinadora de Proyecto, Panamá
- Nayely Sánchez, Titular del Programa de Justicia, México
- Geeta Sekhon, Consultant, India
- Mariana Hamui, Asistente de Logística e Implementación, México
- Lissette Reyes, Project Officer, República Dominicana

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)/Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights (OHCHR)

- Jan Jarab, Representante, Chile
- Carolina Hernández, Advisor on Migration and Human Rights, Suiza
- Carlos de la Torre, Oficial de Derechos Humanos, Suiza
- Samira Mouaci, Oficial de Derechos Humanos, Panamá
- Gotzon Onandia, Oficial de Derechos Humanos, Suiza
- Beatrice Tisato, Human Rights Officer, Suiza
- Andrea Nomdedeu, United Nations Volunteers (UNV) Focal Point on Migration, México
- Vanessa Asensio, Oficial de Derechos Humanos, Suiza

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)/Office of the United Nations High Commissioner for Refugees (UNHCR)

- José Xavier Samaniego, Director Regional, Panamá
- Giovanni Filippo Bassu, Representante, Ecuador
- José Sieber, Oficial Principal de Protección, Panamá

- Mariana Beheran, Resettlement Officer, Argentina
- Martin Lettieri, Oficial de Coordinación Interagencial, Argentina
- Omayra Blanco, Asociada de Soporte Ejecutivo, Panamá
- Oscar Garzón Almeida, Asociado de Protección, Colombia
- Carlos de la Torre, Oficial de Derechos Humanos, Suiza
- Samuel Boutruche, Legal Officer, Suiza

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)/Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO)

- André Saramago, Consultor Internacional en Migración y Desarrollo Rural, Portugal

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)

- Adolfo Rodríguez, Especialista en Educación, México
- Beatriz Guzmán, Asistente de Programas Especiales y de Dirección, México
- Luca González, Asistente de Proyecto, México
- Paula Klenner, Coordinadora de Programa, Chile

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Vinícius Pinheiro, Subsecretario General, Director Regional para América Latina y el Caribe, Perú
- Claudia Coenjaerts, Directora Adjunta, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Perú
- Francesco Carella, Especialista Regional en Migración Laboral y Movilidad, Costa Rica
- Juan José Guillarte Villalobos, Oficial Técnico, Migración Laboral, Costa Rica
- Noortje Denkers, Especialista, Migración Laboral y Movilidad, Costa Rica
- Adriana Hidalgo, Consultora, Costa Rica
- Vinicius Cruz Campos, Associate Labour Migration and Mobility Officer, Brasil
- Silvia Muelle, Asistente Ejecutiva del Director Regional, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Perú
- María Pía Brugnara, Asistente de la Dirección Adjunta, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Perú

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)/International Organization for Migration (IOM)

- Antonio Vitorino, Director General
- Michele Klein Solomon, Directora Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe
- Marcelo Pisani, Director Regional para América del Sur, Argentina
- Dana Ladek, Jefa de Misión, México
- Santiago Paz, Jefe de Misión, Panamá
- Jorge Baca Vaughan, Jefe de Misión, Perú
- Horacio Calle, Jefa de Misión, Estado Plurinacional de Bolivia
- Jorge Valles, Chief of Mission, República Bolivariana de Venezuela
- Luca Dall'Oglio, Chief of Mission, Estados Unidos
- Diana Locke, Head of Office, Belice
- Federica Cecchet, Deputy Chief on Mission, Haití
- Isis Orozco, Oficial a Cargo, Costa Rica
- Jeanneth Martínez Coopera, Oficial a Cargo, Nicaragua
- Mateo Adarve Zuluaga, Especialista en Política Pública, Colombia
- Natalia Escoffier, Polity and Liaison Officer, Argentina
- Elizabeth Membreno, Oficial de Monitoreo y Evaluación y punto focal GCM, Nicaragua

- Sofía Quesada-Montano, Asistente de Desarrollo Sostenible, Costa Rica
- Cy Winter, Regional Thematic Specialist, Immigration and Borders, Estados Unidos
- Ezequiel Texidó, Oficial Regional de Enlace y Políticas, Argentina
- Erica Quevara, Research Assistant, Costa Rica
- Yoselyn Manzano, Oficial de Política Migratoria, Panamá
- Michela Macchiavello, Especialista Regional Principal en Migración Laboral y Desarrollo Humano, Costa Rica
- Karla Vilchez, Asistente Regional de Proyectos en Migración Laboral y Desarrollo Humano, Costa Rica
- Johanna Gelves, Associate Policy Officer, Suiza
- Gabriela Fernández, Jefa de Oficina, Argentina
- Julio Croci, Coordinador Procesos Intergubernamentales y Sociedad Civil, Panamá
- Águeda Marín, Especialista Técnica Regional Protección y Asistencia a Migrantes, Argentina
- Alba Goycochea, Oficial Regional, Argentina
- Ignacio Bustinza, Asistente de Datos e Información, Argentina
- Rudi Maxwld, Oficial Regional Principal de Enlace y Políticas, Costa Rica
- Rosilyne Borland, Especialista Regional de Protección y Asistencia a Migrantes, Oficina Regional para América Central, Norteamérica y el Caribe, Costa Rica
- Loubby Georges, Senior Project and Protection Assistant, Bahamas
- Alexandra Bonnie, Senior Regional Program Coordinator, Costa Rica
- Susanne Melde, Senior Programme Coordinator, Alemania
- Laura Estomba, Especialista de Protección, Argentina
- Lucila Serafini, Asistente de Proyecto, Argentina
- Azrah Raiput, Policy Officer, Estados Unidos
- Ana Catalina Picado, Project Assistant, Costa Rica
- Tamara Sepiurka, Senior Implementation Assistant, Argentina
- Beatriz Vila Pérez de Armiñán, Asistente de Proyecto, Costa Rica
- Claudette Walls, Coordinadora de Proyectos (R4V), Panamá
- Carolina López Laverde, Coordinadora de Programa, Colombia
- Paula La Rosa Toro, HR Assistant, Argentina
- Lucia Zanardi, Project Assistant, Argentina
- Juliana Quintero, Media Officer, Argentina
- Brenda Tarnay, Program Support Officer, Caribbean, Guyana
- Jesús Enrique Cárdenas Camargo, Enlace Nacional del Sector de Integración, Colombia
- Robert Natiello, Regional Coordination Officer for the Caribbean and Chief of Mission, Guyana
- Sofía Arce, Data Analyst, Costa Rica
- Gabriela Silvia Sabatini, Legal Officer, Argentina
- María Cecilia Pinto, Oficial de Desarrollo de Proyectos, Argentina
- Julian Pfaefflin, Senior Policy Specialist/Team Leader, United Nations Network on Migration/GCM, Suiza
- Alberto Cabezas, Oficial Nacional de Comunicación, México
- Jorge Gallo, Oficial Regional de Comunicaciones para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, Colombia
- Juan Pablo Schneider, Oficial Nacional de Comunicación y Medios, Argentina
- Débora Taicz, Asistente de Medios y Comunicación, Argentina
- Magda Valenzuela, Asistente de Proyecto, Guatemala
- Juan Vázquez, Asistente de Programa TSP, México
- Natalia Pérez, Regional Project Development Officer, Costa Rica
- Andrés Gutiérrez León, Monitoreo y Evaluación, Ecuador
- Montserrat López Skoknic, Oficial Nacional, Proyecto Migraciones, Chile
- Andrea Ortiz, Reporting Officer, Argentina
- Elizabeth Adragna, Coordinadora de Operaciones y Emergencias, Argentina

- Umanzor López Baltodano, Asistente de Proyecto, Nicaragua
- Dino Lannes, Programme Assistant, Argentina
- Claudia Lara, Oficial Nacional de Programas, El Salvador
- Michelle Segura, Programme Manager, Belice
- Tatiana Chacon, Communications Officer, Costa Rica
- Carlos Acosta, Especialista, Colombia
- Eduardo Leonel Alomia Belálcazar, Enlace Territorial, Colombia
- Dilana López, Project Assistant, Costa Rica
- Gimena Pérez, Programme Assistant, Argentina
- Monami Maulik, Civil Society Liaison Officer, United Nations Network on Migration, Suiza
- Pablo Escribano, Regional Thematic Specialist, Costa Rica
- Luz Tantaruna, Regional Emergency and Post Crisis Adviser for Americas, Panamá
- Christopher González Fivera, Asistente de Campo, Colombia
- Mark McCarthy, Oficial de Gestión de la Información, Estados Unidos
- Carmen Paola Zepeda, Coordinadora Regional Proyectos, Nicaragua
- Sebastián Giuliani, Prensa y Comunicación, Argentina
- Eraina Yaw, National Project Coordinator for the Caribbean, Guyana
- Camila Caly, Coordinadora Interagencial, Perú
- Juliana Fornasier, Data and Knowledge Officer, Alemania
- Edwin Viales Mora, Monitor Regional para las Américas, Proyecto sobre Migrantes Desaparecidos, Costa Rica

Organización Panamericana de la Salud (OPS)/Pan American Health Organization (PAHO)

- Erica Wheeler, Country Representative, Trinidad y Tabago
- Wilmer Marquiño, Asesor en Vigilancia de la Salud, Prevención y Control de Enfermedades, Costa Rica
- Celso Bambaren, Asesor, Emergencias en Salud, Perú

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA)/Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)

- Alejandra Corao, Directora Regional para América Latina y el Caribe a.i.
- Adriana Ponte Guía, Humanitarian Adviser, Panamá

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Johanna Sáenz, Asesora Regional en Movilidad Humana, América Latina y el Caribe, Colombia
- José Cruz-Osorio, Director del Centro Regional en Panamá

Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)

- John Freddy Barrera Toscano, Monitor de Campo y Punto Focal de Género y Protección, Colombia

**E. Instituciones nacionales de derechos humanos/
National human rights institutions**

- Dolores Gandulfo, Directora Ejecutiva, Unidad de Política Institucional, Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina
- Ismael Emiliano Rins, Defensor del Pueblo de Río Cuarto, Argentina
- Pilar Cavina, Asesora, Secretaría de Derechos Humanos, Argentina

- Verónica Panisello, Asesora profesional y capacitadora, Secretaría de Derechos Humanos, Argentina
- Walter Sebastián Torres, Coordinador, Defensoría del Pueblo de Río Cuarto, Observatorio de Migrantes de Río Cuarto, Argentina
- Aldo Wilson Cortés Millán, responsable de la Unidad de Movilidad Humana, Defensoría del Pueblo, Estado Plurinacional de Bolivia
- Daniela Aceituno Silva, Asistente de Ciencias Sociales, Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Chile
- Steve Iván Vergara Baquero, Director Nacional, Mecanismo para la Promoción y Protección de las Personas en Situación de Movilidad Humana, Defensoría del Pueblo, Ecuador
- Tatiana Robayo, Especialista en Migraciones, Defensoría del Pueblo, Ecuador
- Sandra Ciesia, Analista-Investigadora, Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León, España
- Elsy Liliana Reyes Salinas, Coordinadora, Defensoría Nacional de Movilidad Humana, Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Honduras
- Alma Verónica Méndez Flores, Jefa, Departamento de Capacitación, Enseñanza y Divulgación, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, México
- Catalina Carreño, Subdirectora de Agendas Emergentes, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, México
- Edgar Acosta Morales, Visitador Adjunto responsable del Programa de Atención a Migrantes, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, México
- Liliana Cruz Figueroa, Directora, Centro de Atención a Víctimas, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, México
- Nancy Pérez García, Secretaria Ejecutiva, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, México, Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO)
- Olivia Lemus, Presidenta, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, México

F. Parlamentos/ Parliaments

- Pedro Blanco, Asesor, Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), Estado Plurinacional de Bolivia
- Ana Paola Agudelo García, Senadora, Senado de la República de Colombia
- Juan Sebastián Valencia Sepúlveda, Asistente de la Senadora Agudelo, Senado de la República de Colombia
- Elizabeth Cabezas, Asambleísta, Asamblea Nacional del Ecuador
- Bertha Alicia Caraveo Camarena, Senadora, Senado de la República de México
- Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo, Senadora, Senado de la República de México
- María Eugenia Espinosa Rivas, Diputada, Honorable Cámara de Diputados de la República de México
- Miriam del Sol Merino Cuevas, Diputada, Honorable Cámara de Diputados de la República de México
- Bernadette Vega, Directora de Análisis e Investigación, Centro de Estudios, Senado de la República de México
- Carla Angélica Gómez Macfarland, Investigadora B, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República de México
- Guadalupe Plata Moncada, Asesora, Senado de la República de México
- Jorge Octavio Armijo de la Garza, Subdirector de Investigación y Análisis, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Senado de la República de México
- Judith Fuentes Aguilar Merino, Directora de Enlace, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, Senado de la República de México

**G. Organizaciones de trabajadores y empleados/
Organizations of employees and workers**

- Hernán Ruggirello, Asesor, Secretaria de Relaciones Internacionales, Confederación General del Trabajo de la República Argentina (CGTRA), Argentina
- Lidia Victoria Escalante, Prosecretaria, Unión de Familias Obreras, Argentina
- Sandra Massiah, Subregional Secretary for the Caribbean, Public Services International, Barbados
- Almudena González Escobar, Secretaría Técnica, Consejo Sindical Unitario para América Central y el Caribe (CSU), Costa Rica
- Estefanía Padilla Ugalde, Coordinadora de Proyectos para América Latina y el Caribe, Internacional de Trabajadores de la Construcción y la Madera (ICN), Costa Rica
- Arturo Ruiz Trhamppe, Representante para Guatemala y Regional para Migraciones, Public Services International (PSI), Guatemala
- Eugenia Pérez, Labour Migration, ComuGuate, Guatemala
- José Joel Navarrete Melgar, Secretario General Adjunto, Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH)
- Lorena Villafranca, Subcoordinadora Nacional de Comité, Comité Intersindical para la Defensa de los Derechos de los Trabajadores, Honduras
- Francisco Javier Martínez Barrera, Secretario General Adjunto, Confederación de Acción y Unidad Sindical (CAUS), Nicaragua
- María Cortés, Técnica en Línea Política de Migración Laboral, Convergencia Sindical, Panamá
- Nilo Manuel Salazar, Secretario General, Confederación General de Trabajadores Independientes de Nicaragua (CGT), Nicaragua

**H. Comunidades y autoridades locales/
Local communities and authorities**

- Sophie Van Haasen, Coordinator, GFMD Mayors Mechanism, Global Platform of City Networks, Bélgica
- Fábio Andó Filho, Asesor Técnico Principal, Coordinación de Políticas para Inmigrantes y Promoción del Trabajo Decente, Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía, São Paulo, Brasil
- Giulia Santi de Brito, Asesora Técnica, Prefectura de São Paulo, Brasil
- Talita Vieira Antonio, Relaciones Internacionales de la Ciudad de São Paulo, Brasil
- Miguel Ángel Barriga Talero, Director Territorial, Secretaría Distrital de Integración Social, Bogotá, Colombia
- Xinia Rocío Navarro Prada, Secretaria de Despacho, Secretaría Distrital de Integración Social, Bogotá, Colombia
- Dahian Isabel Sánchez, Concejal Propietaria de Distrito, Municipio de Cipreses, Oreamuno, Costa Rica
- Cristian Moreno, Técnico, Gobierno Autónomo Descentralizado de Cuenca, Ecuador
- Dora Anadela Aguirre Hidalgo, Coordinadora de Movilidad Humana, Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Pichincha, Ecuador
- Fátima Fernández, Oficina de Migraciones, Ciudad de Barcelona, España
- Prachi Metawala, Oficial de Proyectos en Migración, Ciudad y Gobiernos Locales Unidos, Barcelona, España
- Fabiana Goyeneche, Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación, Intendencia de Montevideo, Uruguay

- Luján Pérez Vila, Responsable de la Secretaría Técnica, Coalición Latinoamericana y Caribeña (LAC), Intendencia de Montevideo, Uruguay
- Sergio Arredondo, Secretario General, Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLACMA), Ciudad de México, México

I. Organizaciones intergubernamentales/ Intergovernmental organizations

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)/Latin American Integration Association (LAIA)

- Graciela Vigorito de Lizarza, Técnica, Uruguay

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)/Inter-American Development Bank (IDB)

- Felipe Muñoz, Jefe, Unidad de Migración, Sector Social, Estados Unidos
- Ian Sergio Bueno Aguirre, Consultor, Unidad de Migración, Estados Unidos

Comunidad del Caribe (CARICOM)/Caribbean Community (CARICOM)

- Joycelyn Hughes, Border Security, Antigua and Barbuda
- Sherwin Toyne-Stephenson, Program Manager, Crime and Security, Directorate of Human and Social Development, Guyana

Plataforma sobre el Desplazamiento por Desastres/Platform on Disaster Displacement

- Juan Carlos Méndez, Asesor Regional para América Latina y el Caribe, Costa Rica

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)/Ibero-American Secretariat (SEGIB)

- Moni Pizani, Directora, Oficina Subregional para los Países Andinos, Ecuador

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)/Central American Integration System (SICA)

- Ana Isabel Valdés Juárez, Community Manager, Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en Centroamérica (CEPREDENAC), Guatemala
- Claudia Herrera, Secretaria Ejecutiva, Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en Centroamérica (CEPREDENAC), Honduras y Guatemala

Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA)/Latin American and Caribbean Economic System (SELA)

- Lourdes Cobo, Analista de Relaciones, República Bolivariana de Venezuela
- Oscar Hernández, Director de Relaciones para la Integración y Cooperación, República Bolivariana de Venezuela

Unión Europea/European Union

- Corita Tassi, Protection, Gender and Education in Emergency Thematic Expert, Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (DG ECHO), Red sobre el terreno, Panamá
- Karina de León, Oficial de Programa para Centroamérica y México, Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas (DG ECHO), Red sobre el terreno, Nicaragua

**J. Agencias de cooperación/
Cooperation agencies**

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)/Spanish Agency for International Development Cooperation (AECID)

- Jordi López, Responsable de Programas, Ecuador
- Mercedes Alonso Segoviano, Responsable de Programas, Colombia
- Violeta Lacayo, Gestión del Conocimiento y Formación, Centro de Formación, Uruguay

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ)

- Daniela Chaparro, Asesora de Migraciones, Colombia
- Jaime Rodríguez, Asesor de Migraciones, Colombia
- Milena Vucinic, Asesora Técnica en Gobernanza y Políticas Migratorias, Programa Migración y Diáspora, Ecuador
- Pia Honerath, Expert Forced Displacement and Migration, Germany

Panamerican Development Foundation (PADF)

- Ana Gabriela Redin, Directora de Asesoría Jurídica, Ecuador

**K. Organizaciones de migrantes y diáspora/Migrant and diaspora organizations/
Organizaciones y redes de la sociedad civil/Civil society organizations and networks**

Abogados y Abogadas del Noroeste Argentino en Derechos Humanos y Estudios Sociales (ANDHES)

- Elena del Rosario Chaves, Coordinadora del Área de Migraciones y DDHH, Argentina

A.C.V.E

- Alfredo José López Delgado, Representante Legal, Ecuador

AC Mujeres 360

- Maritza Campilongo, Presidente, Perú
- Carolina Coromoto Calderón Paredes, Tesorera, Perú
- María José Fernández, Comunicaciones, Perú

Agrupación Colonia Colombiana en ARICS

- Nina Consuegra Donado, Presidenta, Chile

Alianza Américas

- Helena Olea, Directora Asociada de Programas, Estados Unidos de América

Alianza por Venezuela

- Arelis Pieve, Miembro Fundador/Secretaria, Argentina
- Lia Valeri, Miembro Fundador/Coordinador de Proyectos, Argentina

Alianza VenCR

- Roberto Blanco, Coordinador de Proyectos, Costa Rica

ALTERNATIVA - Centro de Investigación Social y Educación Popular

- José Loaya Pacheco, Gerente de Microfinanzas, Perú

Asistencia y Orientación para la Movilidad Humana (Asmovilidad) A.C.

- Laura Trejo, Directora, México

Asociación Civil de Derechos Humanos Mujeres Unidas Migrantes y Refugiadas en Argentina (AMUMRA)

- Natividad Obeso, Presidenta, Argentina

Asociación Civil CineMigrante

- Florencia Mazzadi, Presidenta, Argentina

Asociación Civil Mujeres 360

- Carolina Coromoto Calderón Paredes, Tesorera, Perú

Asociación de Venezolanos en la República Argentina

- Gloria Hernández Aponte, Presidenta, Argentina
- Constanza Armas Acosta, Coordinadora de Proyectos
- Daniela Milano Cedillo, Revisor de Cuentas Suplente, Argentina
- Quintín Rodríguez, Vocal Suplente, Comisión de Comunicaciones, Argentina
- Juan Viloría, Coordinador General, Colombia

Asociación de Venezolanos en Melipilla

- Ricardo Guaimare Zamora, Presidente, Chile

Asociación Movimiento Feminista por la Diversidad (MOVFEMD)

- Karina Porras, Directora, Nicaragua

Asociación Mujeres Trabajadoras Sexuales Girasoles Nicaragua

- María Elena Dávila, Presidenta Junta Directiva, Nicaragua

Asociación Pop No'j

- Silvia Raquec, Coordinadora del Eje de Migración, Guatemala

Asociación Rumiñahui

- Vladimir Paspuel Revelo, Presidente, España

Asociación Salvadoreña Pro Salud Rural (ASAPROSAR)

- Sonia Luz Luna Guzmán, Directora Ejecutiva, El Salvador

ASODEL

- José Inés Díaz, Directora Ejecutiva, Nicaragua

Asociación de Enfermeros Venezolanos en Argentina (ASOENVEAR)

- Christian Sánchez, Director, Argentina

ASOVEN

- Patricia Morán, Tesorera, Argentina

Asylum Access México

- Alejandra Macías Delgadillo, Executive Director, México
- Mikaela Christiansson, Asesora de la Dirección Ejecutiva, México

Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer “Elisa Martínez”, A.C.

- Elvira Madrid Romero, Presidenta y Representante Legal, México

CAFAMI/Bloque Latinoamericano sobre Migración

- Itzel Polo Mendieta, Vinculación e Incidencia/Punto Focal México

CARE

- Wilfrido Acuña García, Oficial de Incidencia, Ecuador

CAREF

- Gabriela Liguori, Directora Ejecutiva, Argentina
- Lucía Galoppo, Coordinadora del Área Legal, Argentina

Caribe Afirmativo

- José Julián Hernández Legarda, Abogado, Colombia

Cáritas

- Cristina Pancho, Coordinadora Nacional Movilidad Humana, Ecuador
- Marisol Delgado, Técnica Humanitaria, Ecuador
- Marcela Rabaza, Directora Ejecutiva, Estado Plurinacional de Bolivia
- Elizabeth Zabala, Coordinadora, Estado Plurinacional de Bolivia

Casa del Migrante Saltillo

- Alejandra Silva Olvera, Responsable de Incidencia, México

Casa Monarca - Ayuda humanitaria al migrante, A.B.P.

- Luis Eduardo Zavala, Director Ejecutivo, México

CEDAW Committee of Trinidad and Tobago

- Terry Ince Leigh, Founding Director/Convener, Trinidad y Tabago

Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova A.C.

- Yuriria Salvador Hernández, Coordinadora de Cambio Estructural, México

Centro de Estudios Integrar- Programa Acompañamiento Migrante

- Giuliana Guzzo, Miembro, Argentina

Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)

- Camila Baretto Maia, Coordinadora del Equipo de Trabajo Internacional, Argentina
- Sofía Rojo, Integrante del Equipo de Trabajo Internacional, Argentina

Centro Mujeres A.C.

- Mónica Iris Jasis Silbert, Codirectora, México

CESAL

- Paola Cárdenas, Punto Focal Migración LAC, Perú

CINEVERSATIL / Acción Amiga para Personas Refugiadas y Migrantes Diversas en Argentina (AREMIDIAR)

- José Alirio Peña Zerpa, Director, Argentina

Coalición por Venezuela

- Deixon Alberto Romero, Coordinador Nacional Adjunto, República Bolivariana de Venezuela

Coalition Plus/Kimirina

- Angela León Cáceres, Chargée de Mission Plaidoyer, Ecuador

Comité Intersindical Nicaragüense de Apoyo a las Personas Trabajadoras Migrantes (CI-NICARAGUA)

- Oskar Blandón, Comunicación, Relaciones Nacionales e Internacionales, Nicaragua
- María Mercedes Martínez, Secretaria de Formación y Capacitación, Nicaragua

Comparte por una Vida Colombia

- Edith Alejandra Silva Palmar, Subdirectora, Colombia
- Daniela Caro, Pasante, Colombia

Comunidad de Venezolanos en Loja (COVELO)

- Lourdes Iparraguirre, Representante, Ecuador

Consejo Noruego para Refugiados

- Lilia Granja, Especialista ICLA, Ecuador

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES)

- Luis Carlos Rodríguez De La Cruz, Coordinador, Área de Migraciones Forzadas y Refugio, Colombia

Corporación Espacios de Mujer

- Bianca Fidone, Project Manager, Colombia
- Betty Pedraza Lozano, Directora, Colombia

Corporación ONG Raíces

- Ingrid Almendras Orellana, Encargada de Prevención, Sensibilización y Redes, Chile

Corporación Red Somos

- José Guillen, Director Ejecutivo, Colombia

Corporación Voluntariado Venezolano (CORPVOLVEN)

- Johanna Mavares, Tesorera, Colombia

Danielle Childrens Fund Ecuador

- Estibaliz Sandoval, Coordinadora Técnica, Ecuador

Derechos Humanos con Dr, CORP

- Damarys Rangel, Presidente, Estados Unidos
- Karla Henríquez, Voluntaria, Canadá

Dignidad y Justicia en el Camino A.C.

- Lina Yismeray Gómez Navarro, Coordinadora de Incidencia Política y Social, México

FASIC

- Victoria Cardemil, Coordinadora Regional, Programa Refugio, Chile

Federación Argentina de Colectividades

- Susana Teresa Galván, Secretaria General, Argentina

FLACMA

- Octavio Nava Manique, Secretario Técnico de la Comisión de Migración, México

FORIM

- Elizabeth Flores, Responsable de Estudios, Capitalización y Datos, Francia

Formación y Capacitación A.C.

- María de los Angeles Diana Damián Palencia, Coordinadora General, México

Foro de Organizaciones Humanitarias en Colombia

- Alejandra Ardila, Oficial de Incidencia, Colombia
- José Luis Barreiro, Coordinador, Colombia

Frente de Migrantes Organizados

- Doris Encalada, Coordinadora, Argentina

FUNCOLVEN

- Diana Cuevas, Presidente, Colombia
- Lisbet Romero, Coordinador General, Colombia

Fundación ACOBE

- Pamela Rodríguez Fernández, Presidenta, España

Fundación Alameda

- Mario Varela, Asesor, Argentina

Fundación Alas de Colibrí

- Verónica Supliguicha, Coordinadora General de Proyectos, Ecuador

Fundación Alianzas Solidarias

- Daianna Reyes Poveda, Presidenta, Colombia
- Kinverlin Nathaly Castellanos Arenas, Vocal, Colombia

Fundación AMAL

- Luciano Durruty, Coordinación del Área de Acompañamiento Psicosocial, Argentina

Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual

- Ana María Guadarrama Arellano, Coordinadora de Intervención, México

Fundación Ayuda en Acción España

- Martha Mora, Directora País, Nicaragua

Fundación Charity Colombia

- Nidya Hernández, Directora, Colombia

Fundación Comisión Católica Argentina de Migraciones

- Flavio Lauria, Secretario General, Argentina

Fundación Consulado Cívico

- Walter Liewald, Director, Chile

Fundación Crea Tu Espacio

- Fabián Bacuilima, Ecuador

Fundación de Atención Inclusiva Social y Humana (FUVADIS)

- Gregory Alejo García Hernández, Director de Programas y Proyectos, Colombia
- Luis Eduardo Meneses Barrios, Representante Legal, Colombia

Fundación Dignidad Trans

- María Victoria Leguizamo Parales, Representante Legal, Colombia

Fundación Entre Soles y Lunas

- Doris Helena Rojas, Directora General, Uruguay

Fundación GAAT

- Danne Aro Belmont, Directora Ejecutiva, Colombia

Fundación Hacienda Panas

- Pedro Moisés Mayorca Fleitas, Tesorero/Administrador, Ecuador

Fundación Libera Contra la Trata de Personas y la Esclavitud en Todas sus Formas

- Carolina Rudnick Vizcarra, Directora Ejecutiva, Chile

Fundación Lumbrera

- Lourdes Lema, Fundadora, Ecuador

Fundación Manitas Amarillas

- Carmen Faría, Presidente, Colombia

Fundación Migrantes y Refugiados sin Fronteras

- Leandro Zaccari, Presidente, Argentina

Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD)

- Gloria Alicia Pinzón Canon, Program Officer Population Refugees and Migration, Colombia

Fundación para el Desarrollo SOLDES Mundial

- Mike Henry Amador Mccoy, Presidenta, Junta Directiva

Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho/Bloque Latinoamericano Pacto Mundial sobre Migración

- Claudia Interiano, Coordinadora Regional del Área Transnacional, El Salvador
- Claudia Pinto Padilla, Coordinadora de País, Honduras

Fundación Social Vivan los Niños

- Aris Alberto González Martínez, Director Ejecutivo, Colombia

Fundación Sonrisas Unidas

- Emily Camejo, Coordinadora, Panamá

Fundación Un Solo Pueblo

- Álvaro Arturo Vegas Pajaro, Director/Representante Legal, Colombia

Fundación Venezolanos en el Exterior (FUNVENEX)

- Maryuris Josefina Aguilar Hernández, Presidente, Colombia

Fundación 2 Países

- Gabriel Mazzali, Director, Colombia

Fundatransvida

- Edgar Enrique Antúnez, Representante Legal, República Bolivariana de Venezuela

GEOPAZ / Instituto de Geografía para la Paz A.C. (IGP)

- Emiliano Díaz, Director, México

Global Coalition on Migration

- Hakima Haithar, International Coordinador, Estados Unidos

Gran Acuerdo Venezuela / Fraternidad Venezolana

- Aimara Yajaia Sánchez Martínez, Coordinadora de Comunicaciones/Directora Ejecutiva, Colombia
- Oscar Pinto Arnó, Presidente, Colombia

Haciendo Panas

- Betzabeth Coromoto Jaramillo Hurtado, Asuntos Migratorios, Ecuador

Heartland Alliance International

- Esteban Moreno, Director, Colombia

Iniciativa Ciudadana para la Cultura del Diálogo A.C.

- Arturo Villaseñor García, Coordinador de Oficina, Puebla, México

Bloque Latinoamericano Pacto Mundial sobre Migración

- Berenice Valdez Rivera, Coordinadora/Punto Focal General, México

Incubadora de Trabajo para Refugiados y Retornados (INTRARE)

- Hannah Topler, Founder and Director, México

Instituto Argentino para la Igualdad, Diversidad e Integración (IARPIDI)

- Nengumbi Sukama, Director Ejecutivo, Argentina

Instituto Migrações e Direitos Humanos (IMDH)

- Marianna Soares, Protection Assistant, Brasil
- Adriana Dos Santos Corrêa, Secretária de Diretoria, Brasil

Internacional Justice Mission

- Liza Ordoñez, Oficial Regional Incidencia, Colombia

International Detention Coalition (IDC)

- Silvia Gómez Moradillo, Coordinadora de Incidencia Global, Suiza
- Diana Martínez Medrano, Programme Officer, México
- Carolina Gottardo, Directora Ejecutiva, Australia
- Gisele Bonnici, Americas Regional Coordinator, Australia

International Migrant Alliance

- Henry Chico, Coordinador, Ecuador

International Union for the Scientific Study of Population

- Ellen P. Kraly, Chair, Scientific Panel on International Migration, Estados Unidos

Jesuit Refugee Service (JRS)/Servicio Jesuita a Refugiados

- Lina Esmeralda Cahuasqui Santamaría, Program and Project Coordinator, Ecuador
- Mónica del Pilar Gómez, Incidencia, Colombia
- Eduardo Soto Parra, Director General, República Bolivariana de Venezuela
- Mariela Tuárez Vélez, Responsable de Incidencia, Ecuador
- Felipe Vargas Carrasco, Incidencia, México

Justice International

- Norkis Moreno, Miembro, Chile

Kids in Need of Defense - Mexico (KIND-Mexico)

- Elba Coria Marquez, Asociada Senior de Incidencia, México

Laboratorio de Estudios Económicos y Sociales

- Rosa María Flores Rodríguez, Coordinación de Proyectos, México

Las Reinas Pepiadas

- Dominique Crespo, Gestora de Proyectos, Ecuador

Libera / Servicio Jesuita a Migrantes (SJM)

- Marcia Guerra Capanema, Redes Jurídico, Chile

Living Water Community

- Rochelle Nakhid, Coordinador, Trinidad y Tabago

Major Group for Children and Youth (MGCY)/Grupo Principal de la Infancia y la Juventud

- Gracia Silva, Migration Working Group, Latin America Focal Point, Nicaragua
- Sofía Montserrat Matus Hermosillo, Country Leader, México

Me lo contó un migrante

- Luis Gabriel Mora, Asistente, Costa Rica

Mesa Interreligiosa Pro Migrantes Cali - Valle del Cauca

- Ana María Ruiz Lara, Miembro, Colombia

Mesa de Vinculación del Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible

- Marcela Ballara, Punto Focal, Migración, Chile

Migrante Retornado

- Eduardo Baldeón, Asesor, Ecuador

Migrantes Sin Fronteras

- Andrews Rafael Jiménez, Presidente, República Bolivariana de Venezuela
- Alain Sánchez, Vicepresidente, República Bolivariana de Venezuela

Misión Internacional de Justicia/International Justice Mission

- José Monteiro, Director de País, República Dominicana

Movimiento Acción Migrante Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Promigrantes Chile

- Eduardo Cardoza, Secretario Ejecutivo MAM, Chile

National Council of Women

- M. Vanya David, President, Dominica

National Network for Immigrant and Refugee Rights

- Alma Maquítico, Codirectora, Estados Unidos

NoDejaraNadieAtrás

- Rocío Rodríguez Martínez, Presidenta (Asociación Mujer y Sociedad), España

Ong Ação Social Irmandade Sim Fronteiras

- Rockmillys Palomo, Presidente, Brasil

ONG Derechos Humanos Migrantes

- Jessica López Nieto, Directivo, España

ONG Fundación Libera

- Yasna Paulina Morales Díaz, Voluntaria, Chile

ONG Lazos de Libertad Asociación Civil

- Lomys Rojas, Presidente, Argentina

ONG Ret

- Gaby Jiménez Paucar, Oficial de Protección y Asistencia Humanitaria, Perú

Organización de Personas Transgénero de Nicaragua ODETRANS

- Venus Caballero, Directora Ejecutiva, Nicaragua

Organización Venezolana de Jóvenes para las Naciones Unidas

- Juan José Depablos Pernía, Coordinador Nacional, República Bolivariana de Venezuela

Oxfam International

- Juan Sebastián Alonso, Coordinador de Protección Binacional, Colombia

Pan American Development Foundation (PADF)

- Karina Sarmiento, Directora, Perú

Panamerican and Caribbean Union for Humans Rights

- José Antonio Oropeza, Secretario General, Estados Unidos

Pastoral de Movilidad Humana

- Norelis Fernández, Voluntaria, Comunidad Venezolana, República Dominicana

Pastoral del Migrante Don Bosco

- Aníbal Seijas, Coordinador de Proyectos, Ecuador

Pastoral Social Cáritas Ecuador

- Claudia Gallardo Sandoval, Referente Nacional de Protección-Movilidad Humana, Ecuador

Programa de Atención al Migrante (PAM)-Hermanos Menonitas

- Francisco Javier Mosquera, Coordinador, Colombia.

Programa Casa Refugiados

- Gerardo Talavera, Director General, México

Psicoven

- Marietta Albornoz, Representante de Equipo Técnico, Argentina
- Tatiana Albornoz, Psicóloga, Argentina
- Claudina Noriega, Miembro del Comité Técnico, Argentina
- Daniel Ricardo Sánchez Rodríguez, Argentina

Quaker United Nations Office (QUNO)

- Laurel Townhead, Representative, Human Rights and Refugees, Suiza

Red Argentina de Apoyo al Patrocinio Comunitario

- Augusto Policastro Barrientos, Argentina

Red Colombo-Venezolana de Movilidad Humana (RedColVen)

- Yanet Caicedo, Coordinadora, Colombia

Red de Mujeres Migrantes y Refugiadas en Urabá

- Marlyn Carolina Luque Urquiola, Representante, Colombia

Red Franciscana para Migrantes

- Ana Victoria López Estrada, Equipo de la Secretaría Ejecutiva, Honduras
- Elida Beatriz Calixto Toxqui, Coordinadora del Comité de Incidencia, México

Red Global de Mexicanos Calificados en el Exterior (Red Global MX)

- Laura de la Fuente, President, Chapter Ireland, and European Union Spokesperson
- Andrés Alejandro Rosales Segura, Presidente, Uruguay
- Alejandra Balleza-Sachse, Líder de la Comisión de Comunicación Regional RGMX Europa, Alemania
- Angie Barrett, VP Responsabilidad Social, Capítulo Irlanda, Irlanda
- María Guadalupe Suasti, Miembro, México
- Claudia Colmenarez Ortiz, Coordinación de Género, Bélgica
- Gabriela Cortés, Presidente, Liechtenstein
- María Teresa Rivera, Miembro, México

Red Humanitaria Colombia

- Vanessa Yurley Peláez Bautista, Directora Social, Colombia

Red Jesuita con Migrantes – LAC

- María Teresa Urueña, Responsable de Incidencia Latinoamericana

Red para la Infancia y Adolescencia de El Salvador

- Ana Georgina Ramos de Villalta, Gerente General, El Salvador

Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)

- Juan Martín Pérez, Director Ejecutivo, México

Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM)

- Vinicio Ernesto Góchez, Secretario Técnico, El Salvador

Red Sin Fronteras

- Beatriz Ventura, Voluntaria, Brasil
- Paulo Illes, Coordinador, Brasil
- Fabiane Cristina Silva Mesquita, Voluntaria, Brasil

Refugees International

- Martha Guerrero, Program Associate, México

RENAM

- Julio César Pinto Delgado, Asesor, Perú

Save the Children

- Rocío Dutary, Asesora Regional, Panamá
- Argentina Martínez, Directora de País, Nicaragua
- José Lugo Rodríguez, Coordinador de Incidencia Política de Protección a la Niñez, México

Servicio Jesuita a Migrantes

- Alejandra Ariadna Zabre Rojas, Responsable del Área de Litigio Estratégico, México
- Julio Villavicencio, Director, Argentina
- Marina García-Rodeja, Técnica Jurídica, Coordinación, Ecuador
- Silvia Leal, Coordinadora de Incidencia Nacional, Colombia
- Juan Pablo Riquelme, Coordinador de Proyectos Psicosociales, Argentina

Simplemente Opinión

- Andrés Palencia, Director, Colombia

Sin Fronteras

- María Elena Veliz Magallán, Representante Legal, Panamá

Sin Fronteras IAP

- Ana Saiz, Directora, México
- Sandra Elizabeth Álvarez, Coordinadora de Atención y Servicios, México

Solidaridad Activa

- Joanna Peñalver, Secretaria General, Colombia
- Julio Montoya, Coordinador General, Colombia

Solidarity Center

- Neha Misra, Global Lead, Migration and Human Trafficking, Estados Unidos
- Stephen Wishart, Program Officer, Estados Unidos

Sures

- María Lucrecia Hernández, Directora, República Bolivariana de Venezuela

United Methodist Committee on Relief (UMCOR)

- Jack Amick, Director of Global Migration, Estados Unidos

Unidos Sin Fronteras

- Cinthya Montoya, Vicepresidente, Estados Unidos

Unidos US

- Laura Vázquez, Associate Director, Immigrant Integration, Estados Unidos

Venezuela Somos Todos

- Farida Margot Acevedo Castro, Directora General, México

Viva - Juntos por la Niñez/Viva - Together for Children

- Carmen Álvarez, Directora para América Latina y el Caribe, Costa Rica
- Joel Porras, Facilitador de Redes y Programas, Costa Rica
- Isaac Saldívar, Consultor Regional de Redes y Programas, América Latina y el Caribe, Paraguay

Wo-Mi Women Migrants

- Martha Salazar, Coordinadora, Dinamarca

Women in Migration Network (WIMN)

- Carol Barton, Co-coordinator, Estados Unidos

World University Peace

- Wilson Hurtado, Referent, Alemania

World Vision

- Auxiliadora Alvarado, Child Protection and Advocacy, República Bolivariana de Venezuela

**L. Sector académico/
Academia**

- Adriana Estefany Carbajal Chávez, Académica y Miembro de la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización, México
- Adriana Velásquez, Investigadora Asociada en Migración y Desarrollo, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), El Salvador
- Agustina Correa, Ayuda Docente, Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Alejandra Castro, Docente, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala
- Alex Munguía Salazar, Profesor Investigador, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), México
- Alicia Maguid, Investigadora Principal Jubilada, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)/Centro de Estudios de Población (CENEP), Argentina
- Amanda Viñoles, Socióloga, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Argentina
- Andrea Guadamuz Vargas, Gestora de Casos, Administración de proyectos, Oficina del Decano, Universidad para La Paz, Costa Rica
- Andrea Jazmín Jiménez Pineda, Estudiante, Universidad Jorge Tadeo Lozano, Colombia
- Andrea Paola Cantarelli, Docente, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina
- Andrea Patricia Lara Ramírez, Estudiante, Universidad de El Salvador, El Salvador
- Armando Camejo, Profesor-Investigador, Politécnico Grancolombiano, República Bolivariana de Venezuela
- Báltica Cabieses, Profesora Titular, Directora del Programa de Estudios Sociales en Salud, Universidad del Desarrollo, Chile
- Brenda Yépez-Martínez, Profesora, Universidad Central de Venezuela, República Bolivariana de Venezuela
- Carla Chacón, Personal de Investigación, Fundación Instituto de Estudios Avanzados, República Bolivariana de Venezuela
- Carlos Paredes, Estudiante, Negocios Internacionales, Universidad de las Américas (UDLA), Ecuador
- Carolina Rosas, Investigadora, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)- Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Cecilia Estrada, Coordinadora, Cátedra de Refugiados, Universidad Pontificia Comillas, España
- Christiana Lamaziere, Primera Secretaria, Itamaraty, Brasil
- Daniela Aceituno Silva, Universidad Católica Silva Henríquez, Chile
- Diana Peláez, Docente de Cátedra, Colombia
- Diana Zambrano, Docente, Universidad de Colima, México
- Diego Puente Rosa, Investigador, Universidad Católica de Córdoba (UCC), Argentina
- Duval Fernandes, Profesor/Pesquisador, Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais, Brasil
- Elif Tugba Dogan, Assistant Professor, PhD, Ankara University, Turkey

- Elsa Ramos, Investigadora/Coordinadora, Cátedra de Migraciones, Universidad Tecnológica de El Salvador
- Emiliano Ignacio Díaz Carnero, Profesor Investigador, El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), México
- Enrique Martínez Curiel, Profesor Investigador, Universidad de Guadalajara, México
- Fabiana Espíndola, Investigadora, Universidad de la República, Uruguay
- Fátima Lara, Oficial de Acompañamiento, International Rescue Committee (IRC), México
- Favour Offia, Iris Centre for Human Rights, National University of Ireland, Galway, Irlanda
- Fernando Neira Orjuela, Investigador, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Florelia Hidalgo Mayorga, Psicóloga, Universidad por la Paz, Costa Rica
- Florencia Jensen, Profesora Investigadora, Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Gabriela Adriana Sala, Investigadora Independiente, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL), Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina
- Gabriela Adriana Sala, Investigadora, Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina
- Gisele Kleidermacher, Investigador Adjunto, Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Gonzaga Castro Arboleda, Decano, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Tecnológica de Pereira, Colombia
- Hernán Villarraga, Docente-Investigador, Universidad Regional Amazónica Ikiam, Colombia
- Hjalmar David Calderón Castellano, Profesor Investigador, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Estudio de Problemas Nacionales, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala
- Jaime Sobrino, Profesor/Investigador, El Colegio de México, México
- Jair Eduardo Restrepo Pineda, Profesor, Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), Colombia
- Jean Ribeiro, Estudiante, Universidad Federal de Espírito Santo (UFES), Brasil
- John Dávila, Personal de Investigación, Fundación Instituto de Estudios Avanzados, República Bolivariana de Venezuela
- Joice Melo Vieira, Profesora Universitaria, Universidad Estatal de Campinas (UNICAMP), Brasil
- Jorge Veizaga, Docente, Investigador, Universidad Mayor de San Simón - Centro de Estudios de Población
- Jorge Zapata, PhD Candidate, Universidad de Hamburgo, Alemania
- José Jiménez, Presidente, Fundación de Egresados UNET, República Bolivariana de Venezuela
- José Koechlin, Investigador, Instituto de Ética y Desarrollo, Universidad Antonio Ruiz de Montoya - Jesuitas, Perú
- Joseane Mariele Schuck Pinto, Profesora, Fundação Escola Superior do Ministério Público RS, Brasil
- Jovani Bárcenas, Estudiante, Universidad Nacional Autónoma de México (UAM), México
- Juan Álvaro Picón Contreras, Docente Ocasional Tiempo Completo, Universidad Francisco de Paula Santander, Colombia
- Juan Carlos Saenz Borgo, University for Peace (UPEACE), Costa Rica
- Julie Durbet, Estudiante de Máster, Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne, Francia
- Karen Almanza, Docente Investigadora, Universidad de La Guajira, Colombia
- Leila Kavar, Associate Professor, University of Michigan, Estados Unidos
- Ladin Bacakoglu, Master of Arts candidate, Georgetown University, Turquía
- Lady Carolina Hidalgo Aguirre, Estudiante, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Colombia

- Lorena Mena, Técnica Académica, Departamento de Estudios de Población, El Colegio de la Frontera Norte, México
- Margarita Guarín, Referente de Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina
- María del Carmen Ledo García, Dirección, Centro de Planificación y Gestión (CEPLAG)-Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Estado Plurinacional de Bolivia
- María Do Carmo dos Santos Gonçalves, Directora/Pesquisadora, Centro Scalabriniano de Estudos Migratórios (CSEM), Brasil
- María Mayora Ronsini, Estudiante, Pontificia Universidad Católica de Río Grande del Sur (PUCRS), Brasil
- María Paula A. Cicogna, Profesora Adjunta, Universidad de Buenos Aires
- María Rocío Bedoya, Profesora, Universidad de Antioquia, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
- Marina Mayora Ronsini, Estudiante, Pontificia Universidad Católica de Río Grande del Sur (PUCRS), Brasil
- Martha Rojas-Wiesner, Investigadora, El Colegio de la Frontera Sur, México
- Maya Neyrot, Estudiante de Maestría, Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina
- Miurel de los Ángeles Medrano Lanzas, Estudiante, Universidad Centroamericana, Nicaragua
- Mónica Guariglio, Profesora Titular de Cátedra, Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina
- Mónica Paniagua Zelada, Coordinadora de Programas, Universidad para la Paz, Costa Rica
- Natalia Cárdenas, Candidata a Doctora, Universidad Católica de Temuco, Chile
- Natalia Reyes Acevedo, Estudiante Egresada y Tesista, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile
- Neilson Santos Meneses, Profesor, Universidad Federal de Sergipe, Brasil
- Nora Pérez Vichich, Docente Titular, Instituto de Políticas Migratorias y de Asilo (IPMA), Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), Argentina
- Pablo Ramírez, Coordinador del Módulo de Asia y África, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México
- Paula Cecilia López Vásquez, Docente y Supervisora Psicológica, Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), Guatemala
- Rocío Maldonado Alarcón, Investigadora y Docente, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú
- Rubén González, Docente en la Maestría de Gestión en los Sistemas de Salud, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Galileo, Guatemala
- Salvador Cobo, Profesor, Investigador, Instituto Politécnico Nacional, México
- Samanta Riofrio, Estudiante, Universidad Central del Ecuador, Ecuador
- Sara Mabel Valenzuela, Investigadora, Docente, Coordinadora del Programa de Estudios Demográficos y Estadísticos, Directora del Proyecto de Investigación Desigualdad y Dinámicas Demográficas, Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Socio Económicas y Departamento de Psicología, Universidad Nacional de San Juan, Argentina
- Sergio Roberto Rocamora, Profesor de Derecho Penal, Universidad de Congreso, Argentina
- Silvana Santi, Doctoranda, Argentina
- Silvia Flores, Graduada de Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad de El Salvador, El Salvador
- Sylvia Soto, Académica, Universidad Austral, Chile
- Tania Vásquez Luque, Investigadora Principal, Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Perú
- Truyitraleu Tappa, Doctoranda en Programa de Pós-Graduação em Antropologia Social, Universidad de Brasilia
- Valeria Solano Chavarría, Docente, Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

- Víctor Alejandro Charry Gaviria, Estudiante, Institución Universitaria Politécnico Grancolombiano, Colombia
- Yuliana Patiño, Docente, Institución Educativa Almirante Padilla, Colombia
- Yuliet Bedoya Rangel, Investigador Posdoctoral, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM – UNAM), México

M. Otros participantes/ Other participants

- Adrián Hernández Chacón, Subcoordinador, Un Nuevo Tiempo, Capítulo Chile, Chile
- Adriana María Pita Satizabal, Oficial Técnico de Educación, Consejo Noruego para Refugiados, Colombia
- Agripina Hurtado, Delegada, Unión Sindical de Emcali, Colombia
- Ahmed Abdelrehim, Digitization Specialist, Qatar National Library, Egypt
- Aixa Aida Marín Bello, Coordinadora, Red Viva México, México
- Alejandro Giusti, Consultor, CELADE-División de Población de la CEPAL, Argentina
- Alisva Coronel, Consejera del Servicio Exterior, Jefe de Escritorio de Chile, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ecuador
- Ana Flachier, Pastora Luterana, Iglesia Luterana, Ecuador
- Ana Gabriela Zárate, Analista, Ministerio de Seguridad Pública, Panamá
- Ana Licenko, Refugee Advisor, United States Department of State
- Ana María Herrera Mora, Miembro Activo, CONATO, Miembro del Comité Intersectorial de los Trabajadores Migrantes, Panamá
- Ana Parreño Espinoza, Analista, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Ecuador
- Anaité Vargas, Coordinadora Nacional de Movilidad Humana, Cruz Roja Ecuatoriana, Ecuador
- Analía Ameijeiras, Becaria Doctoral, Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), Argentina
- Andrés Leonardo Suárez Galvis, Tercer Secretario de Relaciones Exteriores, Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia
- Angélica María Moreno Fuertes, Pasante, Cancillería, Colombia
- Antonio Víctor Butler, Foreign Affairs Officer, Ministry of Foreign Affairs, Bahamas
- Arline Cristina Díaz, Consejero, Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra
- Aurelia Balcells, Chile
- Barbara Coelho Barbosa da Cunha, Investigadora independiente, Colombia
- Barbara Rochman, UN Representative, New York, Soroptimist International, Estados Unidos
- Beatriz Zarur Valderrama, Embajada Australiana en México, Australia
- Camila Alejandra Motta Pineda, Asesora Jurídica, Corporación Scalabrini (CORPOSCAL)/Centro Integral de Atención al Migrante (CIAMI)-Bogotá, Colombia
- Carla Sierra Zúñiga, Oficial, Dirección de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Costa Rica
- Carla Tamagno, Consultora, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Perú
- Carlos Soler, Coordinador de Análisis Social y Económico, Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS), Honduras
- Carmen Isabel Fárez Pucha, Técnico en Asistencia, Ñucanchi llankay, Ecuador
- Catalina Arce, Journalist, Universidad del Salvador, Argentina
- Catherine Swanson, Deputy Refugee Coordinator, United Nations Department of State
- Catherine Tactaquin, CA, National Network for Immigrant and Refugee Rights, Estados Unidos

- Cecilia Cancela Vila, Miembro titular de Mesa Departamental, Partido Independiente, Uruguay
- Chabeli Tapia Oré, Analista de Asistencia Técnica y Articulación para la Integración Migratoria, Superintendencia Nacional de Migraciones, Perú
- Clara de Haro Arbona, Associate Coordinator, International Institute of Humanitarian Law, Italia
- Claudia Luengas Escudero, Coordinadora General de Capacitación, Instituto Nacional de Desarrollo Social, México
- Daisy Nabasitu, PhD Candidate, Irish Centre for Human Rights, National University of Ireland, Galway, Uganda
- Dalton Mesquita, Recursos Humanos, IAT, Brasil
- David Léger St-Cyr, Assistant Director, International Migration Policy, Immigration, Refugees and Citizenship Canada, Canadá
- David Ndegwa, Consultant, United Nations Economic Commission for Africa (UNECA), Estados Unidos
- Diego Chaves, Migration Policy Institute, Estados Unidos
- Dorennys Angulo, Gerente GBV, HIAS, República Bolivariana de Venezuela
- Dulce Lorena Angarita Lozada, Emigrante, República Bolivariana de Venezuela
- Dulce María Valle Álvarez, Ministra de Servicio Exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores, Embajada de México en el Canadá
- Edith Hopp, Orientadora Social, Escuela Secundaria, Argentina
- Elio Márquez, Director, MS-Metaplanes, Colombia
- Emilia Cebrián, Programme Officer LAC, Global Alliance Against Traffic in Women (GAATW), Argentina
- Endy Contreras, Abogado, Asesor, Defensor de Derechos Humanos, República Bolivariana de Venezuela
- Esteban Gatica Bizama, Estudiante, Chile
- Evelyn Guevara, Especialista en Reducción de Oferta de Drogas, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), Perú
- Fátima Morales, Técnica, Ministerio de Relaciones Exteriores, El Salvador
- Felipe Abadía, Tercer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia
- Finnian Cronin, Policy Analyst, Immigration, Refugees and Citizenship Canada
- Flavia Martínez Cichello, MDS, Argentina
- Florencia Carignano, Directora Nacional de Migraciones, Argentina
- Francisco Román Olivarría Parra, Abogado de Protección a la Niñez, Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sonora, México
- Franklin Ortiz Paredes, Presidente, Fundación Crea tu Espacio, Ecuador
- Gabriel Bidegain, Jubilado, Naciones Unidas
- Gabriel Ramírez, Subjefe, Departamento de Inspección, Dirección del Trabajo, Chile
- Gabriela Neira, Consultora, Proyecto Migración Laboral-Perú, OIT, Perú
- Geoffrys Tovar, Investigador Independiente, República Bolivariana de Venezuela
- Giovanni Antonio Díaz Figeredo, República Bolivariana de Venezuela
- Gladys Farje, Coordinadora de Proyectos, Centro de Servicios CAPLAB, Perú
- Glensford Joseph, Medical Officer of Health, Ministry of Health and Wellness, Santa Lucía
- Gonzalo Alonso Rivera Morales, Administrador Público, Dimori Faja EIRL, Chile
- Gryssmel Baldizon Funez, Líder de Consultas por Nicaragua, MGCY, Nicaragua
- Gustavo Medina, Voluntario, Decidamos HN, Honduras
- Hamish Fraser, Second Secretary and Vice Consul, Embassy of Australia in Mexico, Australia
- Hugo Oddone, Jubilado, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Paraguay
- Hulda Rackel Pitter López, Voluntario, Dreams Time Foundation, Colombia

- Isabel Marina Ampuero, Responsable del Centro Documentación, Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), Perú
- Itzel Padrón Bahena, Subdirectora, Instituto Nacional de Migración, México
- Jefferson Díaz, Periodista, Ecuador
- Jenny Carvajal, Profesional Especializado, Migración Colombia
- Jessica Paola Vargas, Militante, Foro Internacional de Víctimas, Argentina
- Jesús González Mondragón, Subdirector de Relaciones Internacionales, México
- Jimena Vallejo Morales, Directora de Control Migratorio, Dirección Nacional de Migraciones
- Jocsan Javier Soto Santiago, Periodista, Colegio de Periodistas de Lima, Perú
- José Felix Rodríguez Torres, Coordinador Regional de Migración, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Panamá
- José Gabriel Jiménez Rincón, Coordinador, Verificación Migratoria, Migración Colombia, Colombia
- José Juan Ventura de los Santos, Coordinador, Gobierno Municipal en Solidaridad, México
- José Luis Cruz García, Analista de Mediciones Económicas y Sociales, Centro Nacional de Información del Sector Social (CENISS), Honduras
- José Vasquez, Licenciado en Ciencia Política y Gobierno, Asamblea Permanente por los Derechos, Argentina
- Juan García, Consultor Internacional, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), México
- Juan Manuel Vera, Asistente, Subsecretaría de Primera Infancia, Argentina
- Juan Pablo León Aristizábal, Tercer Secretario, Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia
- Juan Sebastián García Acevedo, Contratista Investigador, Personería de Medellín, Colombia
- Juan Trejo Bedón, Especialista Estadístico, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Perú
- Julibeth Rodríguez, Asesor, Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Chile
- Kamila Lovera, UN Stakeholder, United Nations Major Group for Children and Youth, Argentina
- Karem Ximena Valverde Moncada, Asesora Legal, Caritas, Estado Plurinacional de Bolivia
- Kathia Chiscul Molina, Abogada, Perú
- Khaled Shamaa, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, Embajada de la República Árabe de Egipto en México, México
- Laura Gonzales Méndez, Independiente, Estado Plurinacional de Bolivia
- Leidy Paola, Patiño Guerrero, Asistente en Salud, International Rescue Committee (IRC), Colombia
- Lenin Obando Saldaña, Director, Red Gay de Nicaragua, Nicaragua
- Linda Rocío Hernández Yáñez, Limpieza, HIAS, Ecuador
- Linna García, Consultora, Instituto de Estudios Migratorios y Paz, Colombia
- Lizbeth Vega, Estados Unidos
- Luis Alonso Serrano, Secretario Ejecutivo, Conferencia Regional sobre Migración, Costa Rica
- Luis Damiani, Segundo Secretario, Misión Permanente de la República Bolivariana de Venezuela ante las Naciones Unidas en Ginebra
- Luisa Quinaluisa, Trabajadora Social, Fundación Por Ti, Ecuador
- Marcia Brown, Project Officer, Planning Institute of Jamaica
- María Alejandra Mángano, Fiscal Federal, Ministerio Público Fiscal de la Nación, Argentina; Coordinadora de la Red Iberoamericana de Fiscales Especializados contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (REDTRAM)
- María del Pilar Sifuentes, Administradora, Centro de Servicios CAPLAB, Perú
- María Enríquez, Long Term Expert, Programa Migración y Diáspora, Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ), GOPA Worldwide Consultants, Ecuador
- María Fernanda Chaves, Coordinadora de Comunicación, Human Rights Post, Argentina
- María Fernanda Mesa Becerra, Asesora Jurídica, García & García SAS, Colombia
- María José Fernández, Jefa de Asesores, Dirección Nacional de Migraciones

- María Luisa Infantas Torre, Abogado independiente, Perú
- María Mendoza, Investigadora en Temas Migratorios, Uruguay
- María Tornero, Departamento de Temas Internacionales, Dirección Nacional de Migraciones, Argentina
- Mariana Castro Hernández, Consejero, Misión Permanente del Ecuador en Ginebra
- Mariet Canoville, Register of Cooperatives, Cooperative Division, Ministry of Sports, Culture and Community Development, Dominica
- Mariluz Panesso, Chief Programming, Construction, Colombia
- Mario Sergio de León Estrada, Private International Consultant, Guatemala
- Marlene Andrews, Acting Assistant Director, Socio-Economic Policy Planning Division, Ministry of Planning and Development, Trinidad y Tabago
- Maura Patricia Hernández, Coordinadora de Programas, Confederación de Trabajadores de México (CTM), México
- Mayra Erika Rodríguez Islas, Jefa de Departamento, Instituto Nacional de Desarrollo Social, México
- Megan Pickup, Policy Analyst, Immigration, Refugees and Citizenship Canada, Canadá
- Moisés García Higinio, Independiente, Colombia
- Mónica Padrón Asistente Técnico, Alianza por Venezuela, Argentina
- Murhaf Hussain, Expatriate/Immigrant/Single/Unemployed, Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), Palestina
- Myriam Ordoñez, Superintendencia Nacional de Migraciones, Perú
- Myriam Romero Salazar, Abogada, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, Ecuador
- Natalia Morales, Pasante, Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia
- Nevena Vucetic, Policy Analyst, Global Affairs Canada, Canadá
- Norma Añaños, Directora Ejecutiva, Centro de Servicios CAPLAB, Perú
- Oliver Bush, Asesor Regional de Migración para las Américas, Comité Internacional de la Cruz Roja, Panamá
- Olivia Lemus, Presidenta, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas, México
- Pablo Sosa, Secretario de Apoyo Técnico, Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones de Gobiernos Locales (FLACMA), México
- Paola López Borbón, Asistente, ONG, Costa Rica
- Patricia Barreto Posada, Asesora Jurídica, CORPOSCAL CIAMI Bogotá, Colombia
- Pilar García, Director de Asuntos Internacionales, INEGI, México
- Priscila Villalba, Asesora Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana (MREMH), Ecuador
- Raquel Díaz Ruiz, Coordinación Proyectos de Integración Migratoria, Superintendencia Nacional de Migraciones, Perú
- Raúl Otoniel Morazán, Cónsul General, Consulado General de Honduras en Veracruz, Honduras
- Rayma Carolina Delgado Briceño, Encargada de Postulaciones y Proyectos, Fundación Música para la Integración, Chile
- Renato Ponce, Asistente Administrativo, Superintendencia Nacional de Migraciones, Perú
- Ricardo Luis Salgado Araujo, Agente Consular, Consulado General de Honduras en Veracruz, México
- Rocío González Higuera, Titular de la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Secretaría de Gobernación, México
- Rocío Pinto, Colaborador Técnico Administrativo, Dirección General de Migración y Extranjería, El Salvador
- Rosa Vroom, UCLG - United Cities and Local Governments, España
- Roxana Pezzani, Profesional de Inspección, Dirección del Trabajo, Chile
- Rudy Osiel Camposeco Cano, Subdirector de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes, Guatemala

- Sara Guerrero Caicedo, Psicóloga, Cooperación Internacional, Colombia
- Stephanie Lalonde, Immigration, Refugees and Citizenship Canada, Federal Government of Canada, Canada
- Stephanie Leung, Director, International Migration Policy, Immigration, Refugees and Citizenship Canada, Canadá
- Susanne Schweitzer, Periodista, Independiente, Alemania
- Tamara Quiroz Guzmán, Punto Focal, Campus de Pensadoras Urbanas Delicias Región Centro Sur, México
- Vanesa Carnero, Asesora, Dirección Nacional de Población, Argentina
- Vanessa Pérez, Analista Legal, Migraciones, Perú
- Veronica Coulter, Migration Program Manager, Immigration, Refugees and Citizenship Canada, Canada
- Vida Viloria Gordon, Pasante, Ministerio de Relaciones Exteriores, Colombia
- Vivian Roxy Ramos Coronado, Political Science Student, Pontifica Universidad Católica del Perú, Perú
- Wait Rivas, Perú
- Wilber Alfaro, Técnico de Atención a Personas Retornadas, Ministerio de Relaciones Exteriores, El Salvador
- William Mejía, Consultor, OIM-CEPAL, Colombia
- Yurinma del Valle Martínez López, República Bolivariana de Venezuela
- Zurisadai García Jiménez, Tesista, UNAM-ENTS, México

**N. Panelistas/
Panellists**

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
- António Vitorino, Director General, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Felipe González, Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes
- Nancy Pérez, Jóvenes por el Cambio/Grupo Principal de la Infancia y la Juventud
- Berenice Valdez, Coordinadora y Punto Focal General, Bloque Latinoamericano Pacto Mundial sobre Migración
- Paulo Saad, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL
- Michele Klein Solomon, Directora Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Marcelo Pisani, Director Regional para América del Sur, Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
- Fabiane Mesquita, Voluntaria, Red Sin Fronteras, Brasil
- Gracia Silva, Grupo Principal de la Infancia y la Juventud, Nicaragua
- Alma Maquítico, Codirectora, National Network for Immigrant and Refugee Rights, Estados Unidos
- María Teresa Urueña, Responsable de Incidencia Latinoamericana, Red Jesuita con Migrantes – LAC
- María Gabriela Sarmiento, Coordinadora del Departamento Legal, Save My Identity, Capítulo Suiza
- Christian Salazar, Director Regional para América Latina y el Caribe, Oficina de Coordinación del Desarrollo (OCD) de las Naciones Unidas
- Adriana Oropeza, Directora de Coordinación Técnica, Subsistema de Información Sociodemográfica, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), México
- Aníbal Sánchez, Subjefe, Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Perú

- Fabiana Goyeneche, Directora de Relaciones Internacionales y Cooperación, Intendencia de Montevideo, Uruguay
- Marcela Cerrutti, Investigadora, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Centro de Estudios de Población (CENEP); integrante de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP) y de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP)
- Carolina Gottardo, Directora Ejecutiva, Coalición Internacional contra la Detención (IDC)
- Sabrina Jurán, Asesora Regional en Población y Desarrollo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)
- Lance Browne, Oficial Consular Superior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional e Inmigración, Antigua y Barbuda
- Fábio Andó Filho, Asesor Técnico Principal de Coordinación de Políticas para Inmigrantes y Promoción del Trabajo Decente, Secretaría Municipal de Derechos Humanos y Ciudadanía de São Paulo
- Lucas Gómez, Gerente para la Frontera y la Migración desde Venezuela, Presidencia de la República, Colombia
- Claudia Interiano, Coordinadora Regional del Área Transnacional, Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; miembro de Women in Migration Network (WIMN)
- José Monteiro, Director de País de la Misión Internacional de Justicia y Coordinador General de la Coalición de la Sociedad Civil contra la Trata de Personas de la República Dominicana
- Siobhán Mullally, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños
- María Alejandra Mángano, Fiscal Federal, Ministerio Público Fiscal, Argentina; Coordinadora de la Red Iberoamericana de Fiscales Especializados contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (REDTRAM)
- Steve Vergara, Director Nacional, Mecanismo para la Promoción y Protección de las Personas en situación de Movilidad Humana, Defensoría del Pueblo, Ecuador
- Ana Irma Rodas, Directora de Asistencia y Protección de Salvadoreños en el Exterior, Ministerio de Relaciones Exteriores, El Salvador
- Elizabeth Cabezas, Asambleísta, Asamblea Nacional del Ecuador; miembro de ParlAmericas
- Verónica Supliguicha, Coordinadora General de Proyectos, Fundación Alas de Colibrí
- Andrés Pérez Esquivel, Director de Asuntos Internacionales, Dirección Nacional de Migraciones, Ministerio del Interior, Argentina
- Olvin Villalobos, Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Honduras
- Jocelyne Clarke-Fletcher, Embajadora para Asuntos de la Diáspora, Santa Lucía
- Laura de la Fuente, Presidente del Capítulo Irlanda, Red Global de Mexicanos Calificados en el Exterior (Red Global MX)
- Joel Navarrete, Secretario General Adjunto de la Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras (CUTH)
- Rodolfo Cruz Piñeiro, Director, Departamento de Estudios de Población, El Colegio de la Frontera Norte (COLEF), México
- Fernando Parra, Director de Política Migratoria, Superintendencia Nacional de Migraciones, Perú
- Joseph Hamilton, Ministro de Trabajo, Guyana
- Raquel Vargas Jaubert, Directora General de Migración, Ministerio de Gobernación y Policía, Costa Rica
- Alberto Echavarría, Vicepresidente de Asuntos Jurídicos, Asociación Nacional de Empresarios (ANDI), Colombia
- Laura Vázquez, Directora Asociada de Integración, Inmigrantes de Unidos US
- Diego Chaves, Instituto de Política Migratoria (MPI), Estados Unidos

**O. Secretaría/
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary
- Luis Fidel Yáñez, Secretario de la Comisión/Secretary of the Commission
- Paulo Saad, Director, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Chief, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC
- Romain Zivy, Jefe de Gabinete, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Chief of Staff, Office of the Executive Secretary
- Pamela Villalobos, Oficial Superior de Asuntos Sociales, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Senior Social Affairs Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC
- Fabiana Del Popolo, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC
- Simone Cecchini, Oficial Superior de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Senior Social Affairs Officer, Social Development Division
- Jimena Arias Feijoó, Oficial de Asuntos Sociales, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Social Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission
- Guido Camú, Jefe, Unidad de Información Pública, Oficina de la Secretaría Ejecutiva/Chief, Public Information Unit, Office of the Executive Secretary
- Zulma Sosa, Asesora Regional en Población y Desarrollo, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Regional Advisor in Population and Development, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC
- Jorge Rodríguez, Asistente de Investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC
- Jorge Martínez Pizarro, Asistente de Investigación, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC
- Leandro Reboiras, Oficial de Asuntos de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Population Affairs Officer, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC
- Karen Haase, Asistente Superior de Gestión de Documentos, Oficina de la Secretaría de la Comisión, Senior Document Management Assistant, Office of the Secretary of the Commission
- Luis Flores Mimica, Asistente de Investigación, Oficina de la Secretaría de la Comisión/Research Assistant, Office of the Secretary of the Commission
- Jorge Dehays, Consultor, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL/Research Assistant, Latin American and Caribbean Demographic Centre (CELADE)-Population Division of ECLAC
- María Jesús Silva Güiraldes, Consultora, División de Asuntos de Género/Consultant, Division for Gender Affairs